Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef44-47745290
2024-06-15 15:02:25-0500 - Pagina 1 de 104

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Integración Social

14 DE JUNIO DE 2024

SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Relación de documentos a entregar: CONTRATACIÓN

ITEM	No. DE CONTRATO	CONTRATISTA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	DOCUMENTO RELACIONADO	PERIODO	No. PAGO	No. FOLIOS
1	8276-2023	FUNDACIÓN SEMILLITAS DE AMOR	900031234	INFORME DE SUPERVISIÓN Y DOCUMENTOS SOPORTES.	1/04/2024-29/04/2024	11	100
TOTAL							**100**

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 2 de 104

Datos Generales:

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01/04/2024 A 29/04/2024	
¿SE REPORTA ALGÚN DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR?	SI []	NO [X]
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	100%	86%

Datos del Supervisor/Interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	Zulma Yanira Fonseca Centeno
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORÍA	No aplica
DEPENDENCIA	Subdirección de Nutrición
CARGO	Subdirectora de Nutrición
LOCALIDAD	Nivel Central
APOYO A LA SUPERVISIÓN	- Componente Inclusión Social: Ingreed Nayibe Velásquez Hernández - Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad: Yolanda Aguilar Tautiva - Componente Ambiental: Esnerieth Arias León - Componente Administrativo y Financiero: Cristian Javier Unvio Parra– Yoanna Elizabeth Ortiz. - 0Gestión Documental: Luz Angela Patiño Trujillo

Datos del Contrato Supervisado:

NUMERO DE CONTRATO	8276-2023
FECHA DE CONTRATO	23/06/2023
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	30/06/2023
CONTRATISTA	Fundación Semillitas de Amor
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	900.031.234
PROYECTO	7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá
VALOR	$ 521.152.600
PLAZO	7 meses
FECHA ACTA DE INICIO	07/07/2023
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	06/02/2024

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 3 de 104

ADICIÓN 1	$ 186.987.928
PRÓRROGA 1	2,77 meses – Hasta 29/04/2024
SUSPENSIÓN	No aplica
FUENTE DE FINANCIACIÓN	1-100-F001 VA-Recursos Distrito
OBJETO: Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros para prestar la atención alimentaria en la modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares, a población en situación de inseguridad alimentaria moderada o severa y desarrollar procesos de inclusión social, ambiental y productiva y vigilancia del estado nutricional, en el marco del Proyecto 7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá".	

Bitácora de Actividades:

Compromisos Generales:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del convenio de asociación, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación de este.	El Asociado suscribió acta de inicio del convenio de asociación, el 23/062023, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución, de conformidad con lo señalado en la Invitación Pública del proceso competitivo SDIS-DCT092-005-2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromios_Generales
2. Disponer de una cuenta bancaria para la ejecución del convenio, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. El ASOCIADO deberá entregar a la supervisión o interventoría la certificación de la cuenta bancaria con vigencia menor a 30 días calendario. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte de la entidad bancaria con saldo a cero.	El Asociado remitió, vía correo electrónico, la certificación de cuenta bancaria para el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromios_Generales
3. Implementar las acciones correctivas necesarias para subsanar los hallazgos	Para el presente periodo, se generó Requerimiento RQ01_ADM_18_03_2024 del	8276-2023_RQ01_ADM_18_03_2024.pdf

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 4 de 104

Obligación	Actividad	Soporte
evidenciados en las visitas de supervisión o interventoría, dando respuesta y cumplimiento a los planes de mejoramiento y requerimientos generados, en los términos establecidos en los mismos.	Componente Administrativo. Las acciones correctivas implementadas por el Asociado se encuentran en verificación por parte del equipo de apoyo a la supervisión.	
4. Permitir la labor de la supervisión o interventoría, equipos técnicos y administrativos de la SDIS y entidades externas con las que se articulen acciones con ocasión de la operación del Comedor Comunitario y la ejecución del convenio.	El Asociado atendió las visitas de supervisión adelantadas por la Secretaría Distrital de Integración Social en cada uno de los componentes, tal como se observa en el numeral *11.1. VISITAS DE SUPERVISIÓN EN CAMPO*, del presente informe.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromios_Generales
5. Informar de manera inmediata y por escrito a la supervisión o interventoría, sobre las visitas realizadas por entes de control a las instalaciones del Comedor Comunitario.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que en el Comedor Comunitario 113837-CCCP 19-016 - Naciones Unidas no se recibieron visitas por parte de entes de control.	No Aplica
6. Asistir a las reuniones convocadas por la SDIS en el marco de la ejecución del convenio de asociación y del Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.	El Asociado, a través del representante legal y el talento humano vinculado para la operación del Comedor Comunitario (responsable del servicio, profesional social, profesional en nutrición y dietética y auxiliar administrativo), participó en las siguientes reuniones convocadas por la SDIS: • 04/04/2024: Sensibilización responsables ambientales ciudad bolívar y asociación de recicladores de Usme ARAUS. • 05/04/2024: Jornada Fortalecimiento Técnico (JFT) componente Inclusión Social dirigida a los profesionales sociales de servicio Comedores Comunitarios vigencia 2023 relacionada con la Acción para la Inclusión Social 12. Acompañamiento y seguimiento al contrato social familiar.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromios_Generales

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 5 de 104

Obligación	Actividad	Soporte
	• 05/04/2024: Banco de preguntas IS y GD. • 11/04/2024: Mesa de inclusión social. • 16/04/2024: Socialización ahorro y racionamiento del agua. • 16/04/2024: Socialización memorando medición consumos agua. • 17/04/2024: Reporte consumo agua semanal • 23/04/2024: Comité seguimiento de evaluación servicio comedores comunitarios.	
7. Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. En estas, NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole.	El Asociado adelantó en las instalaciones del Comedor Comunitario 113837-CCCP 19-016 - Naciones Unidas, las actividades propias relacionadas con la prestación del servicio de alimentación, el desarrollo de procesos de inclusión social, vigilancia nutricional y promoción en estilos de vida saludable, de conformidad con lo señalado en el objeto del convenio de asociación 8276-2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromios_Generales
8. Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.	El Asociado, en el marco de la ejecución del convenio de asociación 8276-2023 no recaudó donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación; por parte de los beneficiarios del Comedor Comunitario 113837-CCCP 19-016 - Naciones Unidas, dando cumplimiento con lo establecido en el Decreto 389 de 2009.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromios_Generales
9. Informar inmediatamente a la supervisión o interventoría las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se suscitaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio.	No Aplica

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 6 de 104

Obligación	Actividad	Soporte
10. Garantizar que el recurso humano contratado, conozca y dé cumplimiento a los procesos, procedimientos, manuales, lineamientos, protocolos, sistemas y aplicativos (SIRBE y RAD cual sea el caso), pertinentes para la prestación del servicio y la ejecución del convenio.	El talento humano contratado por el Asociado para la ejecución del convenio de asociación 8276-2023, participó en las actividades de fortalecimiento técnico convocadas por la SDIS, y adelantadas por el asociado tendientes a garantizar el cumplimiento de los procesos, procedimientos, manuales, lineamientos, protocolos, sistemas y aplicativos Asociados a la operación del servicio Comedores Comunitarios. • 04/04/2024: Sensibilización responsables ambientales ciudad bolívar y asociación de recicladores de Usme ARAUS. • 05/04/2024: Jornada Fortalecimiento Técnico (JFT) componente Inclusión Social dirigida a los profesionales sociales de servicio Comedores Comunitarios vigencia 2023 relacionada con la Acción para la Inclusión Social 12. Acompañamiento y seguimiento al contrato social familiar. • 05/04/2024: Banco de preguntas IS y GD. • 11/04/2024: Mesa de inclusión social. • 16/04/2024: Socialización ahorro y racionamiento del agua. • 16/04/2024: Socialización memorando medición consumos agua. • 17/04/2024: Reporte consumo agua semanal	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06 Compromios Generales
11. Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, suministrando la información y documentación requerida en el marco del convenio y los documentos que hacen parte integral y se generen con ocasión al mismo. Deberán asistir al empalme el responsable del servicio y profesional social.	El Asociado participó en la actividad de empalme de inicio del convenio de asociación 8276-2023 y de inicio de operación del Comedor Comunitario 113837-CCCP 19-016 - Naciones Unidas, llevada a cabo por la Subdirección Local para la Integración Social el 07/07/2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06 Compromios Generales

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 7 de 104

Obligación	Actividad	Soporte
12. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del convenio, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico	El Asociado remitió vía correo electrónico a la supervisión de la SDIS, el informe mensual de ejecución del convenio de asociación 8276-2023, correspondiente al abril 2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromios_Generales
13. Presentar a la supervisión o interventoría informe final de ejecución del convenio, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización de este, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	No aplica
14. Mantener a la Secretaría Distrital de Integración Social indemne, libre de daños o perjuicios y de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del ASOCIADO, sus proveedores o terceros relacionados.	El Asociado mantuvo indemne a la Secretaría Distrital de Integración Social de reclamaciones presentadas por terceros relacionados con la ejecución del convenio de asociación 8276-2023.	Para el periodo reportado no se requiere presentación de soportes, toda vez que no se evidenciaron reclamaciones provenientes de terceros que tengan como causa las actuaciones del Asociado.
15. Cumplir con las condiciones ofertadas dentro del proceso competitivo, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS.	El Asociado en el marco del proceso competitivo SDIS-DCT092-005-2023 no ofertó criterios de calificación como parte de la propuesta presentada. ▪ Porcentaje adicional de participantes vinculados a procesos de transformación de alimentos. ▪ Operarias contratadas residentes en la localidad de ubicación del Comedor Comunitario. ▪ Porcentaje adicional en compras públicas locales de alimentos: Con corte a abril 2024 el porcentaje	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromios_Generales

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 8 de 104

Obligación	Actividad	Soporte
	acumulado de compras públicas locales de alimentos corresponde a 45%.	
16. Las demás que se requieran para la adecuada ejecución del convenio.	Para el presente periodo, el Asociado no adelantó actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no fueron requeridas en el marco de la ejecución del convenio.	No Aplica

Compromisos Específicos:

Compromisos Componente Inclusión Social:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Construir la hoja de ruta del componente inclusión social por el tiempo de ejecución del convenio, en el formato establecido por la SDIS y cargarla en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.	El asociado construyó la hoja de ruta y elaboró la programación mensual de actividades de abril del componente inclusión social del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
2. Participar en la Mesa Local de Inclusión Social de acuerdo con las condiciones técnicas establecidas por la SDIS y las convocatorias realizadas durante la ejecución del convenio.	El asociado participó en la Mesa Local de Inclusión Social en donde se socializó los intereses y necesidades del Comedor Comunitario y se articularon las acciones necesarias para dar respuesta a los participantes y sus hogares/familias, en los términos del anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
3. Participar en la gestión y articulación intrainstitucional, interinstitucional e intersectorial que aporte al fortalecimiento de las	El asociado participó en la gestión y articulación intrainstitucional, interinstitucional e intersectorial identificando y actualizando la oferta	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 9 de 104

Obligación	Actividad	Soporte
capacidades individuales y colectivas de los/as participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias y su acceso a la oferta de servicios nacionales, distritales, locales y territoriales identificada, en coordinación con el profesional del Proyecto 7745 de la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente.	de servicios de manera permanente, generando la referenciación efectiva de acuerdo a las necesidades de los/as participantes del Comedor Comunitario.	Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
4. Desarrollar un (1) encuentro presencial para construir y concertar los Acuerdos de Convivencia y Participación del Comedor Comunitario, con un mínimo de treinta (30) personas participantes del Comedor Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.	El asociado realizó un (1) encuentro presencial con un mínimo de 30 personas en las instalaciones del comedor comunitario, con el fin de generar la construcción colectiva y concertada de los acuerdos de convivencia y participación los cuales se socializarán a los participantes del Comedor Comunitario permanentemente hasta la finalización del convenio, de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
5. Publicar los acuerdos de convivencia y participación en un lugar visible del Comedor Comunitario, por medio de herramientas didácticas con fines pedagógicos, de manera legible, sin alteraciones, tachones o enmendaduras.	El asociado publicó en un lugar visible los acuerdos concertados con los participantes, en las instalaciones del comedor comunitario, permanentemente manteniendo la calidad de la publicación hasta la finalización del convenio teniendo en cuenta los términos definidos en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
6. Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades y concertar el Contrato Social Familiar con el 100% de los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias.	El asociado diligenció el instrumento Lectura de Realidades y concertó el contrato social familiar con los participantes y hogares/familias, identificando intereses, capacidades, intereses y necesidades, de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 10 de 104

Obligación	Actividad	Soporte
7. Referenciar a los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, de acuerdo con la identificación de intereses y necesidades producto del análisis del instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar y realizar registro en la ficha SIRBE vigente.	El asociado referenció a los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, de acuerdo con el análisis de la Lectura de Realidades y el Contrato Social Familiar, registrando el seguimiento en Ficha SIRBE vigente.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
8. Implementar procesos de agricultura urbana orgánica con el 5% de participantes del Comedor Comunitario de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	El asociado implementó procesos de agricultura urbana orgánica con el 5% de participantes del Comedor Comunitario. De acuerdo a las actividades a realizar, evidenciada en la hoja de ruta y programación de actividades mensuales.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
9. Desarrollar procesos de trasformación de alimentos con el 5% de hogares/familias participantes del Comedor Comunitario que incluyan formación en manipulación de alimentos de mínimo 10 horas y formación práctica en transformación de alimentos de mínimo 4 horas.	El asociado llevo a cabo procesos de trasformación de alimentos con el 5% de participantes del Comedor Comunitario. De acuerdo a las actividades a realizar, evidenciada en la hoja de ruta y programación de actividades mensuales.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
10. Elaborar e implementar el plan de transformación de imaginarios socioculturales con mínimo el 60% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas en el anexo técnico.	El asociado elaboró y/o implemento el plan de transformación de imaginarios socioculturales en donde se evidencia que la descripción de las actividades propuestas para implementar el plan y contempló con mínimo el 60% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 11 de 104

Obligación	Actividad	Soporte
		Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
11. Implementar la estrategia Cocinando en Familia con un (1) hogar/familia del Comedor Comunitario, de acuerdo con los tiempos y procedimientos establecidos en el anexo técnico.	El asociado implementó la estrategia Cocinando en Familia con un (1) hogar/familia del Comedor Comunitario. De acuerdo a las actividades, evidenciada en la hoja de ruta y programación de actividades mensuales.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
12. Desarrollar una (1) actividad mensual de sensibilización para la participación en las acciones de inclusión social, dirigida a los participantes del Comedor Comunitario que no se encuentran vinculados en estas acciones y a los participantes que ingresan a la modalidad de atención producto de las activaciones durante la vigencia del convenio.	El asociado desarrolló una (1) actividad de sensibilización en donde se dio a conocer a los participantes que no se encuentran vinculados en las acciones de fortalecimiento de capacidades sobre la importancia de participar en las mismas.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
13. Desarrollar un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional planeado, articulado y concertado en la Mesa Local de Inclusión Social.	El asociado participó en el desarrollo de un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional de acuerdo a la programación evidenciada en la hoja de ruta y programación de actividades mensuales. Con la siguiente temática: Apropiándonos de Nuestro Territorio - Territorio de Maravilla.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 12 de 104

Obligación	Actividad	Soporte
14. Realizar seguimiento bimestral a los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar al 100% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, registrarlo en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar y en la Ficha SIRBE vigente.	El asociado realizó los seguimientos bimestrales a los acuerdos concertados evidenciados en el periodo, registrando los seguimientos en el instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
15. Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que evidencian criterios de egreso de acuerdo con los procedimientos y normatividad vigente, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal al profesional local del Proyecto 7745 correspondiente, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado.	El asociado realizó seguimiento a los casos de los participantes del Comedor Comunitario que evidencian criterios de egreso y envió el Reporte semanal y/o soportes al profesional local del Proyecto 7745.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
16. Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que no cumplen con los acuerdos pactados en el Acta de Compromiso, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte mensual en el formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado. Cuando los participantes incurran en faltas que generan suspensión o egreso inmediato, de acuerdo con lo pactado en el Acta de Compromiso, enviar reporte el mismo día de ocurrencia de la falta en el formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes.	El asociado realizó seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario, que no cumplieron con los acuerdos pactados en el Acta de Compromiso y envío los soportes que evidencien el motivo de egreso, se evidencia envió del Reporte mensual o en caso de que se requiera el mismo día de ocurrencia al profesional local del Proyecto 7745*).*	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 13 de 104

Obligación	Actividad	Soporte
17. Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y enviar reporte quincenal al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes de actualización que se requieran.	El asociado envió el reporte quincenal junto con los respectivos soportes al profesional local del Proyecto 7745 de los cambios y las modificaciones de la información de los participantes y hogares/familias del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
18. Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de inclusión social, mesas de trabajo, comités y demás espacios de acuerdo con las convocatorias realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente inclusión social y el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.	El asociado presentó los soportes correspondientes a la participación en los espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación de las actividades transversales y articuladoras del componente Inclusión Social.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc

Compromisos Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad:

Compromisos Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Implementar el procedimiento *"Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS"*, teniendo en cuenta los documentos y formatos Asociados a este.	El Asociado implementó el procedimiento *"Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS"* mediante el diligenciamiento diario de los siguientes formatos establecidos: FOR-PSS-230 Formato recepción de alimentos. FOR-PSS-232 Formato Verificación transporte de alimentos FOR-PSS-236 Formato Control de entrada y salida de alimentos Asociados.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 14 de 104

Obligación	Actividad	Soporte
	FOR-PSS-238 Formato Control de temperatura de equipos de refrigeración. FOR-PSS-239 Formato Control de temperatura de equipos en congelación. FOR-PSS-243 Formato Preparación de alimentos. FOR-PSS-248 Formato Acompañamiento de la operación del servicio de alimentación mensual.	
2. Ofrecer menús especiales en las siguientes fechas: navidad y fin de año. El profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario deberá enviar la propuesta de menú especial antes del 10 de diciembre al profesional en nutrición y dietética del Proyecto 7745 asignado a la Subdirección Local, de acuerdo con los criterios establecidos por la Subdirección de Nutrición.	El asociado entrego menús especiales de navidad y fin de año los días 23 y 30 de diciembre de 2023, de acuerdo con los criterios establecidos por la subdirección de nutrición	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
3. Implementar la minuta de alimentos: minuta patrón, ciclo de menús y análisis del aporte nutricional para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, suministrando las raciones a la población participante, acorde con las condiciones establecidas en el anexo técnico.	El Asociado implementó las veinticuatro (24) minutas establecidas en el ciclo de menús diligenciando la información diaria en el FOR-PSS-243 Formato Preparación de Alimentos. Suministró las raciones establecidas de acuerdo con el grupo de edad evaluado en visitas de seguimiento por parte del apoyo a la supervisión, mediante el FOR-PSS-252 Formato inspección plan de muestreo porciones servidas.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
4. Realizar una encuesta de opinión con los participantes del Comedor Comunitario mayores de 18 años, dentro de los primeros treinta (30) días de operación del convenio, con el fin de establecer la necesidad de suministrar una preparación vegetariana de manera mensual.	El Asociado realizó setenta y cuatro (74) encuestas el día 04/08/2023 a los participantes mayores de 18 años dando como resultado la no aceptación de menú vegetariano y envía correo electrónico a nutricionista local el día 07/08/2023 los resultados obtenidos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 15 de 104

Obligación	Actividad	Soporte
5. Suministrar una preparación vegetariana previa autorización del profesional en nutrición y dietética de la Subdirección Local, de acuerdo con los resultados del sondeo de opinión realizado a los participantes del Comedor Comunitario y a las especificaciones establecidas en el anexo técnico. Dicha preparación no implica costos adicionales para la SDIS.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos en las encuestas realizadas a los participantes del Comedor Comunitario no aceptaron la inclusión de menú vegetariano.	No aplica
6. Mantener disponible en un lugar visible del Comedor Comunitario, las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de los participantes.	El Asociado dispone en área de preparación las minutas patrón, el ciclo de menús y análisis nutricional para el personal manipulador y publica el ciclo de menús y el menú del día en salón comedor para los participantes.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
7. Realizar las preparaciones de alimentos utilizando la totalidad de ingredientes incluidos en el documento “Análisis del Aporte Nutricional” por grupo de edad de cada uno de los 24 menús, en las cantidades establecidas.	El Asociado realizó las preparaciones de los alimentos de acuerdo con el FOR-PSS-175 Formato Plan de compras consolidado semanal Asociados, FOR-PSS-226 Formato Plan de compras consolidado mensual Asociados y cronograma de recepción materia prima.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
8. Capacitar al talento humano del Comedor Comunitario en el manejo de minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales, procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales” con sus documentos y formatos Asociados.	La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario realizó capacitación al talento humano de la unidad operativa en minuta patrón, ciclo de menús, análisis nutricional y procedimiento de entrega de apoyos alimentarios el día 09/03/2024	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 16 de 104

Obligación	Actividad	Soporte
		almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
9. Realizar la estandarización de utensilios para el servido de alimentos y socializarla a las personas manipuladoras de alimentos, con el fin de dar cumplimiento a los pesos servidos establecidos en la minuta patrón de cada grupo etario y optimizar los tiempos de servido.	La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario realizó estandarización de utensilios para el servido y socializó al personal del comedor comunitario el día 06/04/2024	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
10. Acoger las especificaciones del anexo técnico para la realización y solicitudes de intercambios de alimentos, los cuales deben encontrarse debidamente justificados y diligenciados en los formatos correspondientes. El formato Autorización cambio de preparaciones, debe encontrarse diligenciado por el profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario.	El Asociado realizó durante el mes de abril intercambios autorizados de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
11. Participar en las actividades de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas, sensibilización en vigilancia nutricional y las demás programadas por la Subdirección de Nutrición.	La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario y el profesional responsable del servicio participaron en la sensibilización en vigilancia nutricional convocada por la Subdirección de Nutrición el día 18/07/2023 y 23/06/2023 La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario participó en la actividad de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas convocada por la Subdirección de Nutrición el día 10/08/2023 La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario participó en la reunión de Socialización del informe semestral de vigilancia nutricional	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 17 de 104

Obligación	Actividad	Soporte
	convocada por nutricionista local el día 30/10/2023.	
12. Realizar la toma de datos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, disponiendo de los equipos antropométricos requeridos (báscula y tallímetro establecidos en el anexo técnico).	El/la profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario realizó la toma de datos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
13. Registrar la información de medidas antropométricas en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	El/la responsable del servicio registró la información de medidas antropométricas en el Sistema Misional SIRBE.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
14. Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, de acuerdo con la línea técnica establecida por la Subdirección de Nutrición.	Para el presente periodo no se requirió el cumplimiento de este compromiso ya que se encuentra pendiente la clasificación del estado nutricional de los beneficiarios del segundo semestre 2023.	No aplica
15. Definir e implementar el Plan de Promoción de Estilos de Vida Saludable enfocado en alimentación, nutrición y actividad física, que haya sido aprobado por la nutricionista del Proyecto 7745 de la Subdirección Local de la SDIS	La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario envió a la nutricionista local, mediante correo electrónico, el FOR-PSS-295 Formato Construcción estrategias de información educación y comunicación en estilos de vida saludable en alimentación, nutrición y actividad física; junto con el FOR-PSS-297 Formato Cronograma capacitación estilos de vida saludable el día 29/08/2023, el cual se encuentra aprobado por la nutricionista local el 13/09/2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 18 de 104

Obligación	Actividad	Soporte
	La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario realizó actividad en promoción de estilos de vida saludable y actividad física de acuerdo con el cronograma aprobado y lo establecido en el anexo técnico.	02 Com Ali Nut Salu
16. Registrar la información resultante de los procesos de promoción de estilos de vida saludable en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	El/la responsable del servicio registró la información de las actividades de estilos de vida saludable en el Sistema Misional SIRBE de acuerdo con el proceso realizado por la profesional en Nutrición y Dietética del comedor comunitario	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02 Com Ali Nut Salu
17. Entregar mensualmente el informe cuantitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable y al finalizar el convenio el informe cualitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable en el formato correspondiente.	El/la responsable del servicio registró la información cuantitativa de las actividades de estilos de vida saludable en el Sistema Misional SIRBE de acuerdo con el proceso realizado por la profesional en Nutrición y Dietética del comedor comunitario. Se presentó a satisfacción el informe cualitativo de acuerdo a los lineamientos dados por el área de planificación de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02 Com Ali Nut Salu

Compromisos Subcomponente Salubridad:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS.	El Asociado dio cumplimiento con la normatividad vigente relacionada con rotulado de los alimentos disponibles para la preparación de las minutas.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 19 de 104

Obligación	Actividad	Soporte
		almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
2. Contar con el acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos, emitida por la autoridad sanitaria competente con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos con fecha de expedición inferior a un (1) año	El Asociado presentó el concepto sanitario favorable del Comedor Comunitario, de fecha 28/08/2023 según Acta N° AS02S062286.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
3. Contar con los conceptos sanitarios favorables o favorable con requerimientos con fecha no superior a un (1) año de los proveedores directos de pollo, pescado, cárnicos, leche y derivados, productos a base de huevo y pulpas de fruta. Adicionalmente para pollo y carne presentar autorización sanitaria de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007, lácteos y derivados registro sanitario de acuerdo con la Resolución 719 de 2015.	El Asociado presentó los conceptos sanitarios de los proveedores de alimentos de alto riesgo. Adicionalmente, presentó las autorizaciones sanitarias de pollo y carne.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
4. Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos.	El Asociado presentó los conceptos sanitarios favorables de los vehículos transportadores de alimentos e implementó el FOR-PSS-232 Formato Verificación transporte de alimentos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
5. Brindar alimentos con la calidad, en la cantidad, oportunidad y logística requerida, manteniendo a	El Asociado brindó alimentos con calidad, cantidad, oportunidad y logística de acuerdo con el ciclo de menús establecido.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 20 de 104

Obligación	Actividad	Soporte
disposición las remisiones o facturas de los alimentos y elementos de aseo en el Comedor Comunitario y dando cumplimiento al cronograma de recepción de alimentos.		Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
6. Cumplir con lo establecido en la Resolución 683 de 2012 *"por medio de la cual se expide el Reglamento Técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano*", así como las Resoluciones 834, 4142 y 4143 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social.	El Asociado dio cumplimiento con los equipamientos destinados para la operación del servicio de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
7. Tomar y mantener las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	El Asociado mantuvo las muestras de alimentos almacenadas diariamente en refrigeración y conservadas durante setenta y dos (72) horas de acuerdo con el ciclo de menús establecido.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
8. Adaptar, adoptar, actualizar, divulgar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	El Asociado presentó el Plan de Saneamiento de acuerdo con la guía establecida por la SDIS y actividades del Comedor Comunitario e implementó los programas a través de los siguientes formatos: FOR-PSS 064 Control lavado desinfección tanque agua potable FOR PSS 065 Formato seguimiento a soluciones desinfectantes	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 21 de 104

Obligación	Actividad	Soporte
	FOR PSS 067 Inspección manejo elementos desuso embalajes FOR-PSS-068 Lista verificación limpieza desinfección correctivas FOR-PSS-066 Formato inspección de la presencia de plagas FOR-PSS-069 Formato registro de control de plagas. FOR-PSS-071 Formato verificación de hermeticidad FOR-PSS-072 Formato declaración de compromiso	02_Com_Ali_Nut_Salu
9. Aplicar los controles de calidad, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico para ofrecer alimentos inocuos a los participantes.	El Asociado aplicó controles de calidad para garantizar la entrega de alimentos inocuos a través de los procesos de recepción de materia prima y preparación de alimentos e implementa los siguientes formatos: FOR-PSS-230 Formato recepción de alimentos. FOR-PSS-243 Formato Preparación de alimentos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
10. Contar con las áreas y mantener las condiciones de la infraestructura establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013.	El Asociado dio cumplimiento con las áreas requeridas para la operación del Comedor Comunitario (áreas de cocina, distribución, salón comedor, almacenamiento de alimentos, higienización de elementos de aseo, instalaciones sanitarias, alistamiento de personal, almacenamiento de productos químicos), independientes y delimitadas.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
11. Contar con el certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (acorde a lo establecido en el Decreto 1575 de 2007 y	El Asociado presentó el certificado de higienización de tanques vigente de acuerdo con lo establecido en el decreto 1575 de 2007. Fecha de higienización: 02/12/2023	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 22 de 104

Obligación	Actividad	Soporte
Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud-SDS, adjuntando el Concepto Sanitario Favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se deberá realizar semestralmente y cuando la Autoridad sanitaria lo requiera.		de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02 Com Ali Nut Salu
12. Implementar de manera adecuada el plan de capacitación continuo y permanente, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS, al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación al servicio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y en el anexo técnico.	El Asociado implementó el plan de capacitación continuo al personal manipulador de alimentos, de acuerdo con el cronograma establecido para el Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02 Com Ali Nut Salu
13. Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones del Comedor Comunitario.	El Asociado dispuso en el Comedor Comunitario del plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones el cual cuenta con hojas de vida equipos, soportes de mantenimiento e implementa formato verificación de básculas y grameras.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02 Com Ali Nut Salu
14. Permitir la aplicación de pruebas microbiológicas establecidas por la normatividad nacional y los parámetros internos de la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que se dio cumplimiento a los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS para la finalización del convenio.	No aplica
15. Cumplir con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que se dio cumplimiento a los	No aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 23 de 104

Obligación	Actividad	Soporte
parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS, para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo y otros que sean requeridos por la SDIS.	requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS para la finalización del convenio.	
16. Implementar las acciones correctivas requeridas para subsanar las observaciones, planes de mejoramiento o requerimientos que se deriven del incumplimiento de los parámetros microbiológicos establecidos por la SDIS.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que se dio cumplimiento a los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS para la finalización del convenio.	No aplica
17. Conservar las contra muestras de materia prima para análisis microbiológico, que el laboratorio contratado por la supervisión o interventoría deje en las instalaciones del Comedor Comunitario, en la cantidad y en las condiciones higiénico-sanitarias requeridas.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que se dio cumplimiento a los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS para la finalización del convenio.	No aplica
18. Tomar los ítems de ensayo necesarios, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que no se presentaron brotes o eventos epidemiológicos.	No aplica

Compromisos Subcomponente de Ambientes Adecuados y Seguros:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Elaborar un Plan de Emergencias y Contingencias para el Comedor Comunitario.	El Asociado elaboró el Plan de Emergencias y Contingencias, conforme al formato establecido por la SDIS, realizó socialización de este al talento humano del Comedor Comunitario y lo remitió, vía correo electrónico, al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Subdirección de Gestión y Desarrollo de Talento Humano de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 24 de 104

Obligación	Actividad	Soporte
		02_Com_Ali_Nut_Salu
2. Contar con visita y Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios vigente menor a un (1) año expedido por la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos.	El Asociado presentó el Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios del Comedor Comunitario, con fecha de expedición del 02/11/2023, por parte de la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
3. Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro del Comedor Comunitario.	El Asociado dispuso en el Comedor Comunitario un botiquín tipo A dando cumplimiento con lo establecido en la Resolución N.º 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud e implementa el FOR-TH-005 Formato Inspección y suministro de botiquines.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
4. Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en actividades en el Comedor Comunitario e infraestructura.	El Asociado articuló acciones de formación con el personal en la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos, garantiza medidas contra incendios, descargas eléctricas e implementa FOR-TH-006 Formato Inspección de Extintores	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
5. Mantener actualizados los formatos requeridos en el Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros, así como la ficha de ingreso de visitantes al Comedor Comunitario.	El Asociado mantuvo actualizada la ficha de ingreso de visitantes y el registro de novedades presentadas durante la entrega de apoyos alimentarios en el Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 25 de 104

Obligación	Actividad	Soporte
		Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
6. Generar medidas necesarias para que la operación del Comedor Comunitario no genere aglomeraciones.	El Asociado estableció turnos para la entrega de los apoyos alimentarios, durante el horario de operación del servicio, con el fin de evitar aglomeraciones en el salón comedor por parte de los participantes.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu

Compromisos Componente Ambiental:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el presente período no se requirió que el Asociado realizara la divulgación de los lineamientos del Programa de Residuos Sólidos, Residuos Especiales, Aceite vegetal Usado y Vertimientos, toda vez que esta actividad se encuentra en tiempos de cumplimiento conforme lo señalado en el anexo técnico. Sin embargo, presentó los formatos correspondientes a la implementación del Programa de Residuos Sólidos, Residuos Peligrosos, Residuos Especiales, Aceite Vegetal Usado y Vertimientos	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo Abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 03_Com_Amb
2. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Implementación de Prácticas Sostenibles conforme, lo establece el Plan Institucional de	Para el presente período no se requirió que el Asociado realizara la divulgación de los lineamientos del Programa de Implementación de Prácticas Sostenibles y Emisiones., toda vez que	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 26 de 104

Obligación	Actividad	Soporte
Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	esta actividad se encuentra en tiempos de cumplimiento conforme lo señalado en el anexo técnico. Sin embargo, presentó los formatos correspondientes a la implementación del Programa de Implementación de Prácticas Sostenibles y Emisiones.	periodo Abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 03_Com_Amb
3. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No Aplica
4. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para este período no se requirió que el Asociado realizara divulgación de los lineamientos para el ahorro, uso eficiente y cero desperdicios de agua y para la implementación del instructivo para la identificación de fugas ocultas, toda vez que esta actividad se encuentra en tiempos de cumplimiento conforme lo señalado por la SDIS. Sin embargo, remitió los formatos correspondientes al Programa Uso Eficiente de Agua.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo Abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 03_Com_Amb
5. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para este período no se requirió que el Asociado realizara la divulgación de los lineamientos para el ahorro y uso eficiente de energía, toda vez que esta actividad se encuentra en tiempos de cumplimiento conforme lo señalado por la SDIS. Sin embargo, remitió los formatos correspondientes al Programa Uso Eficiente de Energía.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 03_Com_Amb
6. Remitir los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental,	El Asociado remitió los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental,	Los soportes son relacionados en los compromisos 1,2,3,4,5, y 7

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 27 de 104

Obligación	Actividad	Soporte
debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el Anexo Técnico.	correspondientes al periodo abril 2024, en los tiempos definidos por la SDIS.	
7. Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas y conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No Aplica

Compromisos Componente Administrativo y Financiero:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Entregar a la supervisión o interventoría la relación del talento humano requerido para la operación del Comedor Comunitario y los documentos soporte de acuerdo con las condiciones y tiempos establecidos en el anexo técnico, para su correspondiente verificación y aprobación. En caso de requerirse reemplazos, se deberá cumplir con el mismo procedimiento.	El Asociado remitió la relación de talento humano y hojas de vida con sus respectivos soportes, vía correo electrónico, el 13/07/2023, 2/03/2023 dando cumplimiento con los lineamientos de la SDIS. La SDIS adelantó las acciones de revisión y aprobación del talento humano presentado por el Asociado y remitió aval, vía correo electrónico, el 2/03/2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
2. Contratar al talento humano requerido en la proporción y condiciones indicadas en el anexo técnico.	El Asociado realizó la contratación del talento humano requerido para la ejecución del convenio de asociación, conforme lo señalado en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
3. Garantizar la permanencia y proporción del talento humano establecido en el anexo técnico para la prestación del servicio, durante el plazo de ejecución del convenio.	El Asociado garantizó la permanencia y proporción del talento humano durante la prestación del servicio del Comedor Comunitario, conforme lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 28 de 104

Obligación	Actividad	Soporte
		Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
4. Reemplazar al talento humano que, por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad, no preste sus servicios en el Comedor Comunitario, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria; dando cumplimiento con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	Durante el presente periodo, el Asociado realizó reemplazó de los siguientes perfiles de talento humano: Perfil: Manipulador/a de alimentos — Nombres y Apellidos Reemplazo: Juan Gabriel Ospina Ospina. La SDIS adelantó las acciones de revisión y aprobación del talento humano de reemplazo presentado por el Asociado y remitió aval, vía correo electrónico, el 04/04/2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
5. Proveer en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del convenio por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	El Asociado vinculó para la ejecución del convenio de asociación, un total de 1 personas que presentan alguna de las situaciones tipificadas en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021, cumpliendo con una provisión del 12% del total del talento humano contratado.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
6. Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.	Para el periodo del presente informe, el Asociado vinculó y mantuvo para la ejecución del convenio, un total de 6 mujeres que corresponden al 70% de talento humano vinculado, dando cumplimiento con el porcentaje establecido en el Decreto 332 de 2020.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 29 de 104

Obligación	Actividad	Soporte
		04_Com_Adm_Fin
7. Gestionar ante la Administradora de Riesgos Laborales – ARL, la certificación de la implementación del Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.	El Asociado adelantó la gestión de solicitud de la certificación de la implementación del Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, ante la Administradora de Riesgos Laborales – ARL.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
8. Garantizar que el equipo de cómputo cumpla con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	El Asociado destinó para la operación del Comedor Comunitario, dos equipos de cómputo (uno asignado para el registro de asistencias en el aplicativo RAD y uno asignado para el desarrollo de actividades del componente Inclusión Social), que cumplen con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
9. Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos.	El Asociado realizó mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo asignados para el registro de asistencias en el aplicativo RAD y el desarrollo de actividades del componente Inclusión Social, en las siguientes fechas: 06/04/2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
10. Garantizar que el Comedor Comunitario cuente con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico durante la jornada de prestación del servicio.	El Asociado garantizó para el servicio en el Comedor Comunitario, la conexión a internet para el equipo de cómputo asignado para el registro de asistencias	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 30 de 104

Obligación	Actividad	Soporte
	en el aplicativo RAD; según las especificaciones del anexo técnico.	periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
11. Realizar registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria a Comedores, de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador (Código: MNL-SMT-007) de la SDIS y en el Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia por fuera del horario establecido.	El Asociado realizó el registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria, correspondiente al periodo de abril 2024; de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
12. Entregar cuando sea el caso, a la supervisión o interventoría del convenio, copia del contrato de arrendamiento a más tardar dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la firma del acta de inicio, el cual deberá contener el número de cuenta bancaria en la cual realizará el pago del canon de arrendamiento.	El Asociado presentó a la supervisión de la SDIS, copia del contrato de arrendamiento del espacio físico avalado para la operación del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
13. Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	El Asociado dispuso de un buzón de sugerencias en el Comedor Comunitario, de acuerdo con las condiciones establecidas en el anexo técnico para la atención a la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 31 de 104

Obligación	Actividad	Soporte
14. Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité Local de Seguimiento y Evaluación. En caso de que el representante legal requiera asistir a varios comités programados en la misma fecha podrá asignar un apoderado por medio de una autorización escrita, quien lo representará en dichos espacios. En ninguna circunstancia esta obligación podrá ser delegada al talento humano que labora en el Comedor Comunitario.	El Asociado participó en el Comité de Seguimiento y Evaluación convocado por la SDIS y llevado a cabo el 23/04/2024	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
15. Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales, según lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para los casos de contratos de orden de prestación de servicios debe verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. La SDIS por medio de la supervisión o interventoría, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejará constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se deberá liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5, de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003.	El Asociado dio cumplimiento con las obligaciones del Sistema General de Seguridad Social conforme lo señalado en la normatividad vigente, presentando las planillas de aportes.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
16. Pagar los salarios, honorarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (según sea el caso) del talento humano, dentro de los dos (2) últimos días calendario del mes, a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el personal al momento de ser contratado; de acuerdo con los valores definidos en la estructura de costos establecida para el convenio, efectuando los	El Asociado realizó el pago de honorarios del talento humano vinculado para la ejecución del convenio de asociación, correspondiente al periodo del 01 al 29 de abril 2024; mediante transferencia electrónica.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 32 de 104

Obligación	Actividad	Soporte
pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.		04_Com_Adm_Fin
17. Cumplir de manera oportuna con los aportes del ASOCIADO conforme lo establecido en la estructura de costos.	El Asociado realizó los aportes de recursos correspondientes al periodo del 01 al 29 de abril 2024, de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos, tal como se observa en el numeral *11.4.2. APORTES ASOCIADO*, del presente informe.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
18. Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo establecido en las condiciones de negociación con cada uno de sus proveedores y presentar bimestralmente a la supervisión o interventoría el paz y salvo de pago a proveedores y espacio físico funcional (cuando aplique). Exceptuando el pago a proveedores locales el cual deberá aportarse de manera mensual.	El Asociado realizó los pagos a los proveedores y presentó a la supervisión los paz y salvo de pago correspondientes.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
19. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba debido al respectivo convenio, para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del proceso competitivo.	El Asociado presentó soporte de extracto de la cuenta bancaria destinada para la ejecución del convenio, correspondiente al abril 2024	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
20. Presentar a la supervisión o interventoría las facturas para pago de acuerdo con la normatividad contable vigente, con sus	El Asociado presentó factura para pago con el lleno de requisitos legales establecidos, para el mes de marzo 2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 33 de 104

Obligación	Actividad	Soporte
respectivos soportes, dentro de las fechas establecidas por la SDIS.		periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
21. Registrar en la plataforma transaccional SECOP II, las facturas y documentos soporte presentados por el ASOCIADO como requisito para el procedimiento de pago realizado por la SDIS.	El Asociado realizó registro de información en la plataforma transaccional SECOP II, cargando la factura de pago y el certificado de cumplimiento de pago de aportes al SGSS con sus respectivos documentos complementarios, presentados a la SDIS como requisito para el procedimiento de pago.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
22. Presentar un reporte mensual de las compras locales de alimentos realizadas durante el periodo, en el modelo suministrado por la SDIS, el cual contendrá como mínimo: identificación del producto y proveedor, producto y variedad (es) del producto agropecuario comprado, cantidad (unidad o peso) de compra y valor de la compra.	El Asociado presentó el reporte mensual de compras públicas locales de alimentos correspondiente al periodo abril 2024, registrando un porcentaje del 39%.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
23. Participar en los espacios de articulación que se definan por parte de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos y de participar en su rol de compradores de alimentos o de sus materias primas, en las ruedas de negocios que se realicen en virtud de lo establecido en la Ley 2046 de 2020 y las normas reglamentarias.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se realizó convocatoria a participar en la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos.	No Aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 34 de 104

Obligación	Actividad	Soporte
24. Cumplir con el Decreto 248 de 2021 "Por el cual se adiciona la Parte 20 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con las compras públicas de alimentos.", específicamente el artículo 2.20.1.13 Mínimo de Compras públicas de alimentos y suministros, de productos agropecuarios a productores agropecuarios locales. En el evento de no lograr el 30% exigido, ya sea por inexistencia total o parcial de proveedores de los alimentos requeridos el ASOCIADO lo hará saber de inmediato al supervisor o interventor del convenio, mediante comunicación escrita y allegando los documentos que evidencien esta situación. El supervisor o interventor del convenio, previa consulta que realice a la secretaría técnica de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos, impartirá las instrucciones para que pueda dar cumplimiento a la obligación legal de comprar localmente a estos productores.	El Asociado da cumplimiento de lo señalado en el Decreto 248 de 2021, realizando compras públicas de alimentos a productores agropecuarios locales en un porcentaje acumulado del 45%, con corte a abril 2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin

Compromisos con relación a la entrega de bienes para los Asociados que presten el servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del "Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 35 de 104

Obligación	Actividad	Soporte
Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital" (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002.		
2. Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica
3. Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica
4. Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica
5. En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este deberá realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 36 de 104

Obligación	Actividad	Soporte
6. Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica
7. Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación de este.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica

Compromisos Gestión Documental:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Participar en la actividad de fortalecimiento técnico en gestión documental, a cargo del equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, dentro de los primeros treinta (30) días calendario contados a partir de la firma del acta de inicio del convenio.	El Asociado, a través del profesional social, participó en las actividades de cualificación técnica de gestión documental, llevadas a cabo el 10/07/2023, 15/07/2023, 1/07/2023, 23/01/2023, 21/02/2024, 22/03/2024, 05/04/2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 05_Ges_Doc
2. Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción), custodia (condiciones de almacenamiento) y administración de los documentos generados en la ejecución del convenio emanada de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental; teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos,	El Asociado realizó la organización de los expedientes de historias sociales de los participantes del Comedor Comunitario, dando cumplimiento a las condiciones definidas en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 05_Ges_Doc

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 37 de 104

Obligación	Actividad	Soporte
procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente desde el primer día de operación hasta la finalización del convenio y el desarrollo del empalme con el equipo local del Proyecto 7745.		
3. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del convenio (Archivo de expedientes de historias sociales y archivo de expedientes de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental), evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata, vía correo electrónico, a la supervisión o interventoría con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS.	El Asociado elaboró el inventario documental en el formato FOR-GD017-Versión 2, para los expedientes de historias sociales de los participantes del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 05_Ges_Doc
4. Efectuar las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del Comedor Comunitario. Este reporte se realizará al supervisor del convenio con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se evidenciaron situaciones que demandaran la reconstrucción de documentos y expedientes resultantes de la ejecución del convenio.	No Aplica
5. Efectuar sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban bajo su custodia y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se evidenciaron situaciones que demandaran la reconstrucción de documentos y expedientes resultantes de la ejecución del convenio.	No Aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 38 de 104

Obligación	Actividad	Soporte
aplicable a la materia. Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales o electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en internet, ataques informáticos y vinculados.		
6. Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos.	Durante la ejecución del convenio 8276-2023 el profesional social y responsable del servicio realizaron la entrega de los documentos digitales correspondientes a las hojas de control e inventarios documentales de las historias sociales y archivo contractual con la seguridad correspondiente, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad y neutralidad de los documentos digitales.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 05_Ges_Doc
7. Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación alguna por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio.	Durante la ejecución del convenio 8276-2023 el profesional social y responsable del servicio realizaron la entrega del archivo contractual cumpliendo con los criterios de organización definidos en el anexo técnico	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 05_Ges_Doc
8. Presentar con el informe final de ejecución, a la supervisión o interventoría, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio.	El profesional social y el responsable del servicio del convenio 8276-2023 del comedor Naciones Unidas presentaron el acta de empalme de entrega de documentos junto con el informe final de ejecución	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo abril 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 39 de 104

Obligación	Actividad	Soporte
		almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 05_Ges_Doc

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$497.382.273
ADICIÓN 1	$180.241.116
REDUCCIONES:	No aplica
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	$581.689.121
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:	$95.934.268
VALOR ANTICIPO: (EN CASO DE QUE APLIQUE):	No aplica
AMORTIZACIÓN:	No aplica

Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI _____ NO APLICA: **X**

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTO VARIABLE	Valor Minuta (Alimentos).	$55.158.960
COSTO FIJO	Talento humano - Reconocimiento al desgaste y uso de los bienes no consumibles.	$18.389.014
COSTO DE REALIZACIÓN	Dotación - Elementos de aseo y desinfección - Archivo.	$1.783.479
DESCUENTO	Por faltante de talento humano establecido en estructura de costos.	$574.375
TOTAL		**$75.331.453**

*El valor del descuento está implícito en el concepto de gasto auxiliar administrativo.

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO O CONTRATO

Durante la ejecución del convenio de asociación 8276-2023 no se ha identificado la materialización de riesgos conforme lo señalado en el formato Análisis de Riesgos Previsibles de la Contratación que hace parte del proceso competitivo SDIS-SDIS-DCT092-005-2023; por lo tanto, no se ha requerido la realización de los tratamientos establecidos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 40 de 104

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Fundación Semillitas De Amor dio cumplimiento al objeto del convenio de asociación 8276-2023 suscrito para la operación del Comedor Comunitario 113837-CCCP 19-016 - Naciones Unidas de la Localidad Ciudad Bolívar; implementando las actividades relacionadas con los compromisos generales y específicos pactados en los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo y financiero y Gestión documental.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

2.1. OBLIGACIONES GENERALES

N° OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del convenio de asociación, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación de este.	Satisfactorio	Ninguna
2	Disponer de una cuenta bancaria para la ejecución del convenio, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. El ASOCIADO deberá entregar a la supervisión o interventoría la certificación de la cuenta bancaria con vigencia menor a 30 días calendario. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte de la entidad bancaria con saldo a cero.	Satisfactorio	Ninguna
3	Implementar las acciones correctivas necesarias para subsanar los hallazgos evidenciados en las visitas de supervisión o interventoría, dando respuesta y cumplimiento a los planes de mejoramiento y requerimientos generados, en los términos establecidos en los mismos.	A mejorar	Para el presente periodo, se generó Requerimiento RQ01_ADM_18_03_2024 del Componente Administrativo. Las acciones correctivas implementadas por el Asociado se encuentran en verificación por parte del equipo de apoyo a la supervisión.
4	Permitir la labor de la supervisión o interventoría, equipos técnicos y administrativos de la SDIS y entidades externas con las que se articulen acciones con ocasión de la operación del Comedor Comunitario y la ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 41 de 104

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
5	Informar de manera inmediata y por escrito a la supervisión o interventoría, sobre las visitas realizadas por entes de control a las instalaciones del Comedor Comunitario.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que en el Comedor Comunitario 113342-CCCP 003-19 – Paraíso no se recibieron visitas por parte de entes de control.
6	Asistir a las reuniones convocadas por la SDIS en el marco de la ejecución del convenio de asociación y del Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.	Satisfactorio	Ninguna
7	Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. En estas, NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole.	Satisfactorio	Ninguna
8	Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.	Satisfactorio	Ninguna
9	Informar inmediatamente a la supervisión o interventoría las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se suscitaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio.
10	Garantizar que el recurso humano contratado, conozca y dé cumplimiento a los procesos, procedimientos, manuales, lineamientos, protocolos, sistemas y aplicativos (SIRBE y RAD cual sea el caso), pertinentes para la prestación del servicio y la ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
11	Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, suministrando la información y documentación requerida en el marco del	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 42 de 104

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	convenio y los documentos que hacen parte integral y se generen con ocasión al mismo. Deberán asistir al empalme el responsable del servicio y profesional social.		
12	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del convenio, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
13	Presentar a la supervisión o interventoría informe final de ejecución del convenio, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización de este, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	No Aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
14	Mantener a la Secretaría Distrital de Integración Social indemne, libre de daños o perjuicios y de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del ASOCIADO, sus proveedores o terceros relacionados.	Satisfactorio	Ninguna
15	Cumplir con las condiciones ofertadas dentro del proceso competitivo, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS	Satisfactorio	Ninguna
16	Las demás que se requieran para la adecuada ejecución del convenio.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no adelantó actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no fueron requeridas en el marco de la ejecución del convenio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 43 de 104

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos relacionados con el desarrollo de los compromisos generales; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 8276-2023.

2.2. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

2.2.1. Componente Inclusión Social

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Construir la hoja de ruta del componente inclusión social por el tiempo de ejecución del convenio, en el formato establecido por la SDIS y cargarla en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.	Satisfactorio	Ninguna
2	Participar en la Mesa Local de Inclusión Social de acuerdo con las condiciones técnicas establecidas por la SDIS y las convocatorias realizadas durante la ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
3	Participar en la gestión y articulación intrainstitucional, interinstitucional e intersectorial que aporte al fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de los/as participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias y su acceso a la oferta de servicios nacionales, distritales, locales y territoriales identificada, en coordinación con el profesional del Proyecto 7745 de la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 44 de 104

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
4	Desarrollar un (1) encuentro presencial para construir y concertar los Acuerdos de Convivencia y Participación del Comedor Comunitario, con un mínimo de treinta (30) personas participantes del Comedor Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
5	Publicar los acuerdos de convivencia y participación en un lugar visible del Comedor Comunitario, por medio de herramientas didácticas con fines pedagógicos, de manera legible, sin alteraciones, tachones o enmendaduras.	Satisfactorio	Ninguna
6	Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades y concertar el Contrato Social Familiar con el 100% de los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias.	Satisfactorio	Ninguna
7	Referenciar a los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, de acuerdo con la identificación de intereses y necesidades producto del análisis del instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar y realizar registro en la ficha SIRBE vigente.	Satisfactorio	Ninguna
8	Implementar procesos de agricultura urbana orgánica con el 5% de participantes del Comedor Comunitario de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
9	Desarrollar procesos de trasformación de alimentos con el 5% de hogares/familias participantes del Comedor Comunitario que incluyan formación en manipulación de alimentos de mínimo 10 horas y formación práctica en transformación de alimentos de mínimo 4 horas.	Satisfactorio	Ninguna
10	Elaborar e implementar el plan de transformación de imaginarios socioculturales con mínimo el 60% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 45 de 104

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
11	Implementar la estrategia Cocinando en Familia con un (1) hogar/familia del Comedor Comunitario, de acuerdo con los tiempos y procedimientos establecidos en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
12	Desarrollar una (1) actividad mensual de sensibilización para la participación en las acciones de inclusión social, dirigida a los participantes del Comedor Comunitario que no se encuentran vinculados en estas acciones y a los participantes que ingresan a la modalidad de atención producto de las activaciones durante la vigencia del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
13	Desarrollar un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional planeado, articulado y concertado en la Mesa Local de Inclusión Social.	Satisfactorio	Ninguna
14	Realizar seguimiento bimestral a los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar al 100% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, registrarlo en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar y en la Ficha SIRBE vigente.	Satisfactorio	Ninguna
15	Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que evidencian criterios de egreso de acuerdo con los procedimientos y normatividad vigente, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal al profesional local del Proyecto 7745 correspondiente, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado.	Satisfactorio	Ninguna
16	Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que no cumplen con los acuerdos pactados en el Acta de Compromiso, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte mensual en el formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado. Cuando los participantes incurran en faltas que generan suspensión o egreso inmediato, de acuerdo con lo pactado en el Acta de	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 46 de 104

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	Compromiso, enviar reporte el mismo día de ocurrencia de la falta en el formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes.		
17	Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y enviar reporte quincenal al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes de actualización que se requieran.	Satisfactorio	Ninguna
18	Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de inclusión social, mesas de trabajo, comités y demás espacios de acuerdo con las convocatorias realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente inclusión social y el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.	Satisfactorio	Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del Componente Inclusión Social; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 8276-2023.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 47 de 104

2.2.2. Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad

2.2.2.1. Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable

N° OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Implementar el procedimiento *"Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS"*, teniendo en cuenta los documentos y formatos Asociados a este.	Satisfactorio	Ninguna
2	Ofrecer menús especiales en las siguientes fechas: navidad y fin de año. El profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario deberá enviar la propuesta de menú especial antes del 10 de diciembre al profesional en nutrición y dietética del Proyecto 7745 asignado a la Subdirección Local, de acuerdo con los criterios establecidos por la Subdirección de Nutrición.	Satisfactorio	Ninguna
3	Implementar la minuta de alimentos: minuta patrón, ciclo de menús y análisis del aporte nutricional para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, suministrando las raciones a la población participante, acorde con las condiciones establecidas en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
4	Realizar una encuesta de opinión con los participantes del Comedor Comunitario mayores de 18 años, dentro de los primeros treinta (30) días de operación del convenio, con el fin de establecer la necesidad de suministrar una preparación vegetariana de manera mensual.	Satisfactorio	Ninguna
5	Suministrar una preparación vegetariana previa autorización del profesional en nutrición y dietética de la Subdirección Local, de acuerdo con los resultados del sondeo de opinión realizado a los participantes del Comedor Comunitario y a las especificaciones establecidas en el anexo técnico. Dicha preparación no implica costos adicionales para la SDIS.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos en las encuestas realizadas a los participantes del Comedor Comunitario no aceptaron la inclusión de menú vegetariano.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 48 de 104

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
6	Mantener disponible en un lugar visible del Comedor Comunitario, las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de los participantes.	Satisfactorio	Ninguna
7	Realizar las preparaciones de alimentos utilizando la totalidad de ingredientes incluidos en el documento “Análisis del Aporte Nutricional” por grupo de edad de cada uno de los 24 menús, en las cantidades establecidas.	Satisfactorio	Ninguna
8	Capacitar al talento humano del Comedor Comunitario en el manejo de minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales, procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales” con sus documentos y formatos Asociados.	Satisfactorio	Ninguna
9	Realizar la estandarización de utensilios para el servido de alimentos y socializarla a las personas manipuladoras de alimentos, con el fin de dar cumplimiento a los pesos servidos establecidos en la minuta patrón de cada grupo etario y optimizar los tiempos de servido.	Satisfactorio	Ninguna
10	Acoger las especificaciones del anexo técnico para la realización y solicitudes de intercambios de alimentos, los cuales deben encontrarse debidamente justificados y diligenciados en los formatos correspondientes. El formato Autorización cambio de preparaciones, debe encontrarse diligenciado por el profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
11	Participar en las actividades de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas, sensibilización en vigilancia nutricional y las demás programadas por la Subdirección de Nutrición.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 49 de 104

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
12	Realizar la toma de datos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, disponiendo de los equipos antropométricos requeridos (báscula y tallímetro establecidos en el anexo técnico).	Satisfactorio	Ninguna
13	Registrar la información de medidas antropométricas en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
14	Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, de acuerdo con la línea técnica establecida por la Subdirección de Nutrición.	Satisfactorio	Ninguna
15	Definir e implementar el Plan de Promoción de Estilos de Vida Saludable enfocado en alimentación, nutrición y actividad física, que haya sido aprobado por la nutricionista del Proyecto 7745 de la Subdirección Local de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
16	Registrar la información resultante de los procesos de promoción de estilos de vida saludable en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
17	Entregar mensualmente el informe cuantitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable y al finalizar el convenio el informe cualitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable en el formato correspondiente.	Satisfactorio	Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación de los Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 8276-2023.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Página 50 de 104

2.2.2.2. Subcomponente Salubridad

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
2	Contar con el acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos, emitida por la autoridad sanitaria competente con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos con fecha de expedición inferior a un (1) año.	Satisfactorio	Ninguna
3	Contar con los conceptos sanitarios favorables o favorable con requerimientos con fecha no superior a un (1) año de los proveedores directos de pollo, pescado, cárnicos, leche y derivados, productos a base de huevo y pulpas de fruta. Adicionalmente para pollo y carne presentar autorización sanitaria de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007, lácteos y derivados registro sanitario de acuerdo con la Resolución 719 de 2015.	Satisfactorio	Ninguna
4	Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos.	Satisfactorio	Ninguna
5	Brindar alimentos con la calidad, en la cantidad, oportunidad y logística requerida, manteniendo a disposición las remisiones o facturas de los alimentos y elementos de aseo en el Comedor Comunitario y dando cumplimiento al cronograma de recepción de alimentos.	Satisfactorio	Ninguna
6	Cumplir con lo establecido en la Resolución 683 de 2012 *"por medio de la cual se expide el Reglamento Técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano*", así	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 51 de 104

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	como las Resoluciones 834, 4142 y 4143 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social.		
7	Tomar y mantener las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
8	Adaptar, adoptar, actualizar, divulgar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	Satisfactorio	Ninguna
9	Aplicar los controles de calidad, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico para ofrecer alimentos inocuos a los participantes.	Satisfactorio	Ninguna
10	Contar con las áreas y mantener las condiciones de la infraestructura establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013.	Satisfactorio	Ninguna
11	Contar con el certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (acorde a lo establecido en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud- SDS, adjuntando el Concepto Sanitario Favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se deberá realizar semestralmente y cuando la Autoridad sanitaria lo requiera.	Satisfactorio	Ninguna
12	Implementar de manera adecuada el plan de capacitación continuo y permanente, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS, al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación al servicio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 52 de 104

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
13	Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
14	Permitir la aplicación de pruebas microbiológicas establecidas por la normatividad nacional y los parámetros internos de la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que se dio cumplimiento a los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS para la finalización del convenio.
15	Cumplir con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS, para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo y otros que sean requeridos por la SDIS.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que se dio cumplimiento a los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS para la finalización del convenio.
16	Implementar las acciones correctivas requeridas para subsanar las observaciones, planes de mejoramiento o requerimientos que se deriven del incumplimiento de los parámetros microbiológicos establecidos por la SDIS.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que se dio cumplimiento a los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS para la finalización del convenio.
17	Conservar las contramuestras de materia prima para análisis microbiológico, que el laboratorio contratado por la supervisión o interventoría deje en las instalaciones del Comedor Comunitario, en la cantidad y en las condiciones higiénico-sanitarias requeridas.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que se dio cumplimiento a los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS para la finalización del convenio.
18	Tomar los ítems de ensayo necesarios, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que no se presentaron brotes o eventos epidemiológicos.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 53 de 104

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del Subcomponente de Salubridad; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 8276-2023.

2.2.2.3. Subcomponente de Ambientes Adecuados y Seguros

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Elaborar un Plan de Emergencias y Contingencias para el Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
2	Contar con visita y Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios vigente menor a un (1) año expedido por la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos.	Satisfactorio	Ninguna
3	Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
4	Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en actividades en el Comedor Comunitario e infraestructura.	Satisfactorio	Ninguna
5	Mantener actualizados los formatos requeridos en el Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros, así como la ficha de ingreso de visitantes al Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 54 de 104

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
6	Generar medidas necesarias para que la operación del Comedor Comunitario no genere aglomeraciones.	Satisfactorio	Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo no se generaron medidas contractuales en la implementación del Subcomponente de Ambientes Adecuados y Seguros; cumplimiento del objeto pactado en el convenio 8276-2023.

2.2.3. Componente Administrativo y Financiero

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Entregar a la supervisión o interventoría la relación del talento humano requerido para la operación del Comedor Comunitario y los documentos soporte de acuerdo con las condiciones y tiempos establecidos en el anexo técnico, para su correspondiente verificación y aprobación. En caso de requerirse reemplazos, se deberá cumplir con el mismo procedimiento.	Satisfactorio	Ninguna
2	Contratar al talento humano requerido en la proporción y condiciones indicadas en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
3	Garantizar la permanencia y proporción del talento humano establecido en el anexo técnico para la prestación del servicio, durante el plazo de ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
4	Reemplazar al talento humano que, por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad, no preste sus	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 55 de 104

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	servicios en el Comedor Comunitario, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria; dando cumplimiento con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.		
5	Proveer en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del convenio por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	Satisfactorio	Ninguna
6	Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.	Satisfactorio	Ninguna
7	Gestionar ante la Administradora de Riesgos Laborales – ARL, la certificación de la implementación del Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.	Satisfactorio	Ninguna
8	Garantizar que el equipo de cómputo cumpla con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
9	Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos.	Satisfactorio	Ninguna
10	Garantizar que el Comedor Comunitario cuente con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico durante la jornada de prestación del servicio.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 56 de 104

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
11	Realizar registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria a Comedores, de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador (Código: MNL-SMT-007) de la SDIS y en el Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia por fuera del horario establecido.	Satisfactorio	Ninguna
12	Entregar cuando sea el caso, a la supervisión o interventoría del convenio, copia del contrato de arrendamiento a más tardar dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la firma del acta de inicio, el cual deberá contener el número de cuenta bancaria en la cual realizará el pago del canon de arrendamiento.	Satisfactorio	Ninguna
13	Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
14	Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité Local de Seguimiento y Evaluación. En caso de que el representante legal requiera asistir a varios comités programados en la misma fecha podrá asignar un apoderado por medio de una autorización escrita, quien lo representará en dichos espacios. En ninguna circunstancia esta obligación podrá ser delegada al talento humano que labora en el Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
15	Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales, según lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para los casos de contratos de orden de prestación de servicios debe verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. La SDIS por medio de la supervisión o interventoría, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejará constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se deberá	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 57 de 104

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5, de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003.		
16	Pagar los salarios, honorarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (según sea el caso) del talento humano, dentro de los dos (2) últimos días calendario del mes, a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el personal al momento de ser contratado; de acuerdo con los valores definidos en la estructura de costos establecida para el convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	Satisfactorio	Ninguna
17	Cumplir de manera oportuna con los aportes del ASOCIADO conforme lo establecido en la estructura de costos.	Satisfactorio	Ninguna
18	Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo establecido en las condiciones de negociación con cada uno de sus proveedores y presentar bimestralmente a la supervisión o interventoría el paz y salvo de pago a proveedores y espacio físico funcional (cuando aplique). Exceptuando el pago a proveedores locales el cual deberá aportarse de manera mensual.	Satisfactorio	Ninguna
19	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba debido al respectivo convenio, para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del proceso competitivo.	Satisfactorio	Ninguna
20	Presentar a la supervisión o interventoría las facturas para pago de acuerdo con la normatividad contable vigente, con sus respectivos soportes, dentro de las fechas establecidas por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
21	Registrar en la plataforma transaccional SECOP II, las facturas y documentos soporte presentados por el ASOCIADO como requisito para el procedimiento de pago realizado por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 58 de 104

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
22	Presentar un reporte mensual de las compras locales de alimentos realizadas durante el periodo, en el modelo suministrado por la SDIS, el cual contendrá como mínimo: identificación del producto y proveedor, producto y variedad (es) del producto agropecuario comprado, cantidad (unidad o peso) de compra y valor de la compra.	Satisfactorio	Ninguna
23	Participar en los espacios de articulación que se definan por parte de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos y de participar en su rol de compradores de alimentos o de sus materias primas, en las ruedas de negocios que se realicen en virtud de lo establecido en la Ley 2046 de 2020 y las normas reglamentarias.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se realizó convocatoria a participar en la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos.
24	Cumplir con el Decreto 248 de 2021 "Por el cual se adiciona la Parte 20 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con las compras públicas de alimentos.", específicamente el artículo 2.20.1.13 Mínimo de Compras públicas de alimentos y suministros, de productos agropecuarios a productores agropecuarios locales. En el evento de no lograr el 30% exigido, ya sea por inexistencia total o parcial de proveedores de los alimentos requeridos el Asociado lo hará saber de inmediato al supervisor o interventor del convenio, mediante comunicación escrita y allegando los documentos que evidencien esta situación. El supervisor o interventor del convenio, previa consulta que realice a la secretaría técnica de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos, impartirá las instrucciones para que pueda dar cumplimiento a la obligación legal de comprar localmente a estos productores.	Satisfactorio	El Asociado dio cumplimiento a lo señalado en el Decreto 248 de 2021, realizando compras públicas de alimentos a productores agropecuarios locales en un porcentaje acumulado del 45%, con corte a abril 2024.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del componente Administrativo y financiero; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 8276-2023.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 59 de 104

2.2.4. Con relación a la entrega de bienes para los Asociados que presten el servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS

N° OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del "Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital" (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
2	Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
3	Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
4	Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
5	En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este deberá realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 60 de 104

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes		Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
6	Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
7	Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación de este.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.

2.2.5. Gestión Documental

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Participar en la actividad de fortalecimiento técnico en gestión documental, a cargo del equipo de gestión	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 61 de 104

N° OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, dentro de los primeros treinta (30) días calendario contados a partir de la firma del acta de inicio del convenio.		
2	Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción), custodia (condiciones de almacenamiento) y administración de los documentos generados en la ejecución del convenio emanada de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental; teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente desde el primer día de operación hasta la finalización del convenio y el desarrollo del empalme con el equipo local del Proyecto 7745.	Satisfactorio	Ninguna
3	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del convenio (Archivo de expedientes de historias sociales y archivo de expedientes de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental), evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata, vía correo electrónico, a la supervisión o interventoría con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
4	Efectuar las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del Comedor Comunitario. Este reporte se realizará al supervisor del convenio con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se no encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 62 de 104

N° OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
5	Efectuar sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban bajo su custodia y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales o electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en internet, ataques informáticos y vinculados.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se no encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
6	Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos.	Satisfactorio	Ninguna
7	Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación alguna por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
8	Presentar con el informe final de ejecución, a la supervisión o interventoría, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se generaron medidas contractuales

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 63 de 104

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
			derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación de los lineamientos de gestión documental; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 8276-2023.

2.3. OBLIGACIONES AMBIENTALES

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
2	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Implementación de Practicas Sostenibles conforme, lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
3	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	No Aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
4	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
5	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Página 64 de 104

N° OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
6	Remitir los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el Anexo Técnico.	Satisfactorio	Ninguna
7	Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas y conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.	No Aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del componente Ambiental; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 8276-2023.

2.4. OBLIGACIONES CONJUNTAS

No aplica.

2.5. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

N° OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Suscribir el acta de inicio, las modificaciones contractuales a que haya lugar y el acta de liquidación del convenio.	Satisfactorio	La SDIS suscribió acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución, de conformidad con lo señalado en la Invitación Pública del proceso competitivo; la cual se encuentra

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 65 de 104

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
			publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
2	Desembolsar al ASOCIADO la suma establecida en el proceso competitivo, con relación a los aportes de la SDIS, previo descuento por los conceptos a que hubiese lugar.	Satisfactorio	La SDIS realizó el desembolso de los pagos pactados para la ejecución del convenio de asociación, los cuales se encuentran publicados en la plataforma transaccional SECOP II.
3	Brindar acompañamiento técnico al ASOCIADO, en beneficio del cumplimiento oportuno y eficiente del objeto del convenio de asociación.	Satisfactorio	La SDIS realizó acompañamiento técnico para la implementación de los componentes de la atención señalados en el anexo técnico. Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
4	Suministrar la información disponible y que se requiera para el proceso de atención y desarrollo de cada uno de los componentes de la modalidad Comedores Comunitarios.	Satisfactorio	La SDIS suministró los documentos asociados a la operación del servicio Comedores Comunitarios que se encuentran incluidos en el anexo técnico y publicados en el Mapa de Procesos de la SDIS.
5	Servir de enlace con distintas entidades del Distrito Capital requeridas para el adecuado desarrollo del objeto del convenio de asociación.	No aplica	La SDIS a través de las Subdirecciones Locales para la integración Social adelantó acciones de articulación con distintas entidades para favorecer el desarrollo del objeto del convenio de asociación. Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 66 de 104

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
6	Designar la supervisión o contratar la interventoría del convenio de asociación.	Satisfactorio	La SDIS designó a la subdirectora de Nutrición como supervisora del convenio de asociación; así mismo, designó un equipo de apoyo a la supervisión. Dicha información se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
7	Designar el equipo técnico definido por el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.	Satisfactorio	La SDIS designó un equipo de acompañamiento técnico para la implementación del Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá. Dicha información se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
8	Convocar mensualmente al ASOCIADO al Comité Local de Evaluación y Seguimiento de la modalidad Comedores Comunitarios, a fin de realizar retroalimentación a la prestación del servicio.	Satisfactorio	La SDIS convocó y ejecutó el Comité Local de Evaluación y Seguimiento del servicio Comedores Comunitarios.
9	Crear los usuarios del ASOCIADO para el registro en el sistema de información misional, así como, la instalación del aplicativo misional y brindar cualificación para registrar la información en el sistema de información misional.	Satisfactorio	La SDIS creó y remitió el usuario de acceso para el registro en el sistema de información misional SIRBE.
10	Socializar y entregar los documentos necesarios para la prestación del servicio en la modalidad Comedores Comunitarios.	Satisfactorio	La SDIS suministró los documentos asociados a la operación del servicio Comedores Comunitarios que se encuentran relacionados en el anexo técnico. Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	La SDIS ha dado cumplimiento a los compromisos pactados en el clausulado del convenio de asociación.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 67 de 104

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

Ninguna.

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

Ninguna.

5. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *AÑO – MES – DÍA*	VALOR
Salud	Abril 2024	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
Pensión	Abril 2024	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
ARL	Abril 2024	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
Parafiscales	Abril 2024	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento de los compromisos generales y específicos pactados, en términos de calidad y oportunidad.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Ninguno.

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [] NO [X] (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento)

La información referida al nivel de cumplimiento de planes de mejoramiento se encuentra relacionada en el numeral *11.2. Observaciones, Planes de Mejoramiento y Requerimientos.*

9. ¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI [X]	NO []
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Los soportes del periodo reportado se encuentran relacionados con su correspondiente enlace en el informe mensual de ejecución, el cual se encuentra publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 68 de 104

10. ¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI	X	NO	
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO.			

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

11.1. VISITAS DE SUPERVISIÓN EN CAMPO

Componente Inclusión Social		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	17/04/2024	8276-2023_IS_17_04_2024.pdf
Cierre	27/04/2024	8276-2023_IS_27_04_2024.pdf

Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	02/04/2024	8276-2023_ANS_02_04_2024.pdf
Cierre	26/04/2024	8276-2023_ANS_26_04_2024.pdf

Evaluación de la Calidad Microbiológica		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Toma de Ítem de Ensayo	NA	NA

Componente Administrativo y Financiero		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Cierre Administrativo	18/04/2024	8276-2023_ADM_CIERRE_18_04_2024.pdf
Cierre Financiero	06/05/2024	8276-2023_FIN_06_05_2024.pdf

Componente Ambiental		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	08/04/2024	8276-2023_AMB_08_04_2024.pdf

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 69 de 104

Componente Ambiental		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Cierre	19/04/2024	8276-2023_AMB_19_04_2024.pdf

Gestión Documental		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Cierre	03/05/2024	8276-2023_GD_C_03_05_2024.pdf

11.2. OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS

Tipo: O: Observación – P: Plan de Mejoramiento – R: Requerimiento.
Cm: Compromiso específico establecido en el clausulado del convenio.
Vr: Variable registrada en acta de visita de supervisión.

11.2.1. Componente Inclusión Social

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	16	16	No se evidenció registro de seguimiento a los participantes que presentan inasistencias reiteradas, de acuerdo al informe arrojado por el aplicativo RAD en el corte del 07/07/2023 al 29/08/2023, los cuáles son: Hellen Murillo con documento No. 1033807270, Kevin Ocasal Bonilla con documento No. 1108832044, María Librada Gualteros con documento No. 39651259, y Martha Lucia Cortés con documento No. 41624591.	30/08/2023	12/09/2023. Se evidenció registro del seguimiento a los participantes que presentan inasistencias reiteradas, en el corte del 07/07/2023 al 29/08/2023, los cuáles son: Hellen Murillo con documento No. 1033807270, Kevin Ocasal Bonilla con documento No. 1108832044, María Librada Gualteros con documento No. 39651259, y Martha Lucia Cortés con documento No. 41624591.	Cerrado
O	1	1	Se evidencia inconsistencias en la sección "modificación de actividades" en ítem 3. No se evidencia coherencia entre el mes de la programación y modificación del mes de octubre y se evidencia espacios sin diligenciar.	20/10/2023	03/11/2023 Se evidencia correcto diligenciamiento en la sección "modificación de actividades" en ítem 3. Se evidencia coherencia entre el mes de la programación y modificación del mes de octubre con espacios diligenciados	Cerrado
O	15	15	Se evidencia inconsistencias en el reporte de criterios de egreso enviado el 14/10/2023 con un participante duplicado y el no reporte de participante con	20/10/2023	03/11/2023 Se evidencia alcance en el reporte de criterios de egreso enviado el 14/10/2023 eliminando el participante duplicado y el reporte de participante con	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 70 de 104

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			numero de documento de identidad 1033719032.		numero de documento de identidad 1033719032.	

11.2.2. Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad

11.2.2.1. Subcomponente Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	12	52	Comedor no cuenta con balanza digital, pesa patrón de 1 a 6 Kg y tallímetro	18/07/2023	23/08/2023: El asociado adquiere tallímetro, báscula pesa personas y pesa patrón.	Cerrado
R	7	5	La preparación de la ensalada no se realiza utilizando la totalidad de los ingredientes; de espinaca se requería 7,53 kg y se utilizan 6,50 kg; de fresa se requería 6,66 kg y se utiliza 5,50 kg	23/08/2023	29/08/2023: La preparación del día se realizó de acuerdo a lo establecido en la minuta	Cerrado
O	1	3	No se realiza el pesaje de los alimentos previo a las preparaciones para verificar los pesos netos, para la ensalada de hoy faltó 1 kg de espinaca y 1,10 kg de fresa.	23/08/2023	29/08/2023: Se realiza el pesaje de los alimentos previo a las preparaciones, sin embargo, se le adiciono agua a la preparación del sorbete de fresa 7 litros de agua aproximadamente. 18/09/2023: Se evidencia que no adiciona el agua al sorbete de tomate de árbol durante le servido.	Cerrado
O	1	9	Formato de Recepción de alimentos no se encuentra actualizado. No se entregan cucharitas postreras a los participantes.	23/08/2023	29/08/2023: Formato de Recepción de alimentos se encuentra actualizado y se entregan cucharitas postreras a los participantes.	Cerrado
O	1	15	Formato de Control de entradas y salidas de alimentos no se encuentra actualizado.	23/08/2023	29/08/2023: Formato de Control de entradas y salidas de alimentos no se encuentra actualizado. 18/09/2023: Se evidencia formato actualizado	Cerrado
O	8	20	Se evidencia capacitación de Recepción de alimentos el	23/08/2023	29/08/2023: Se evidencia capacitación de Recepción de	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 71 de 104

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			mismo día y a la misma hora de capacitación en Generalidades de BPM, no se evidencia material de apoyo ni registros fotográficos que soporten las actividades.		alimentos el mismo día y a la misma hora de capacitación en Generalidades de BPM, no se evidencia material de apoyo ni registros fotográficos que soporten las actividades, además manipuladora Marcela Solano no cuenta con capacitación en criterios mínimos de aceptación y rechazo y de minuta patrón. 18/09/2023: Se evidencia capacitación en recepción de alimentos el 02 y 12/09/2023 y BPM el día 29/08/2023.Sin embargo no se cuenta con capacitación en recepción de alimentos para la señora Sandra Rocío Martínez. 29/09/2023 Se continúa evidenciando que la operaria Sandra Rocío Martínez no cuenta con capacitación en recepción de alimentos. 30/10/2023: La manipuladora Sandra Rocío Martínez recibe capacitación en recepción de Alimentos el 05/10/2023.	
O	9	21	Capacitación se cruza en día y en horarios con otras capacitaciones. En actividad de gramaje realizada el día de hoy no se evidencia que el personal manipulador utilice utensilios estandarizados.	23/08/2023	29/08/2023: Capacitación se cruza en día y en horarios con otras capacitaciones. En actividad de gramaje realizada el día de hoy no se evidencia que el personal manipulador utilice utensilios estandarizados, además se evidencia que dos manipuladoras no tienen la capacitación en estandarización (María Liliana Berrio y marcela solano). 18/09/2023: Se evidencia estandarización del 12/09/2023 con utensilios estandarizados.	Cerrado
O	3	46	No se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo mayores de 14 años en proteína, ensalada y tubérculo.	23/08/2023	29/08/2023: No se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo mayores de 14 años en proteína.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 72 de 104

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					18/09/2023: Se evidencia al realizar el muestreo para el grupo de edad de mayor a 14 años que cumple con los pesos servidos, dentro de los rangos de tolerancia.	
O	12-13	51	De acuerdo al cronograma de talla y peso enviado a nutricionista local, la primera toma debía realizarse el 18/08/2023 y no se evidencia que se haya efectuado la actividad.	23/08/2023	29/08/2023: Se envió nuevamente el cronograma de talla y peso a nutricionista local el día 29 de agosto, la primera actividad es para el 02/09/2023	Cerrado
O	11	53	La Nutricionista del asociado no ha realizado la socialización del estado nutricional a los participantes, la fecha máxima era el 19/08/2023.	23/08/2023	29/08/2023: La Nutricionista del asociado no ha realizado la socialización del estado nutricional a los participantes, la fecha máxima era el 19/08/2023. 18/09/2203: La nutricionista del asociado realizó la socialización del estado nutricional a los participantes el día 31/08/2023.	Cerrado
O	15	55	La Nutricionista del asociado no ha realizado los ajustes solicitados por el nutricionista local de la estrategia IEC y el cronograma de EVS.	23/08/2023	29/08/2023: La Nutricionista del asociado realizó los ajustes solicitados por el nutricionista local de la estrategia IEC y el cronograma de EVS el día de hoy 29 de agosto.	Cerrado
O	11	50	La Responsable del servicio realiza Sensibilización en vigilancia Nutricional el día de ayer, según refiere, sin embargo, no cuenta con acta y listado de asistencia que lo soporte.	23/08/2023	29/08/2023: La Responsable del servicio realiza Sensibilización en vigilancia Nutricional el día de 22 de agosto y cuenta con acta y listado de asistencia que lo soporte.	Cerrado
O	1	48	Se evidencia que los condimenteros no se encontraban en un lugar visible para los usuarios	29/08/2023	18/09/2023: Se evidencia durante el servido que se encuentra en lugar visible a los participantes los condimentos o especias.	Cerrado
O	14	54	Se evidencia que no se ha realizado la orientación y abordaje a los casos de mal	18/09/2023	29/09/2023 Se evidencia que realizan 16 canalizaciones a salud para los usuarios en malnutrición el día 31/08/2023	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 73 de 104

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			nutrición para los participantes del comedor.			
R	7	5	Se evidencia que cocinan el plátano hartón en dos baches, al primero no le adicionan la canela y distribuyen las primeras 17 raciones con el plátano sin canela, además, no la adicionan toda a la preparación.	29/09/2023	30/10/2023: El día de hoy se realizan las preparaciones de los alimentos utilizando la totalidad de ingredientes según minuta y plan de compras.	Cerrado
O	1	9	Se evidencia el inicio del servicio a las 10:44 a.m. por retraso en la preparación del sorbete de feijoa y del cerdo en salsa de piña.	29/09/2023	30/10/2023: Se evidencia que no se realiza la preparación de la ensalada de acuerdo con los procedimientos del anexo técnico, no se adiciona la mayonesa a la totalidad de la preparación, se adicionó por medio de un tetero a cada plato, adicionalmente, la ensalada no es preparada con arveja verde fresca, sino con arveja seca. 16/11/2023: se evidencia que se implementa el procedimiento "Operación de entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS"	Cerrado
O	3	46	Se evidencia desviación en porción servida para los componentes: sopa, cereal, proteico, tubérculo y verdura por gramaje realizado al grupo de edad de 6 a 8 años.	29/09/2023	30/10/2023: Se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de edad mayores de 14 años.	Cerrado
O	1	3	El comedor no cuenta con el elemento adecuado para medir el hipoclorito de sodio y así realizar una desinfección efectiva de los alimentos	30/10/2023	16/11/2023: El comedor ya cuenta con un elemento (jeringa) para medir el hipoclorito de sodio y así realizar el proceso de desinfección de manera adecuada	Cerrado
O	1	15	Se evidencia que el formato de entradas y salidas de alimentos no se encuentra actualizado.	30/10/2023	16/11/2023: Se evidencia que el formato de entradas y salidas de alimentos se diligencia diariamente, se encuentra actualizado.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 74 de 104

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	3	46	No se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de edad mayores de 14 en proteína.	16/11/2023	22/11/2023: Se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de edad 9 a 13 años	Cerrado
O	11	53	La Nutricionista del asociado realiza la socialización del estado nutricional el 03/11/2023, sin embargo, no se cuenta con listado de asistencia ni soporte fotográfico	16/11/2023	22/11/2023: Se evidencia que se cuenta con los soportes completos de la socialización del estado nutricional a los participantes: acta, listado de asistencia y soporte fotográfico.	Cerrado
O	1	9	Se evidencia carne de cerdo con exceso de materia grasa, el corte exigido por el anexo técnico es lomo, el cual se caracteriza por ser una carne magra.	22/11/2023	14/12/2023: Se evidencia carne magra para la preparación de la semana 3 menú 17.	Cerrado
O	1	11	Se evidencia que la sobrebarriga no es empacada con la cantidad que se requiere para cada minuta, de una bolsa de 18 k se deja aproximadamente 2 k para la minuta 24 del sábado 25 de noviembre	22/11/2023	14/12/2023: Se evidencia cantidad de sobrebarriga para la preparación semana 3 menú 17, 25 kg	Cerrado
O	1	12	Se evidencia un recipiente con ajo almacenado en nevera de refrigeración, el cual no cuenta con rótulo que lo identifique.	16/02/2024	02/04/2024- Se evidencia en equipo de refrigeración pasta de ajo, con rotulo, adicional, todos los alimentos en los equipos correspondientes.	Cerrado
O	3	46	No se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de edad de 9 a 13 años, ya que no se ajustan al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico.	16/02/2024	02/04/2024- De acuerdo al plan de muestreo implementado para el grupo de edad mayore de 14 años, las porciones servidas se ajustan al rango de tolerancia, menú 14.	Cerrado
O	1	3	No se verifica el peso neto requerido del tomate, para la ensalada pico de gallo menú 14, dado que se debió preparar 5.1 kg para completar, siendo las 12:02 m, cuando ya había iniciado el suministro.	02/04/2024	26/04/2024- Se evidencia que se realiza aceptable pre alistamiento para la elaboración de la ensalada del día, menú 11, guacamole, garantizando los pesos netos.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 75 de 104

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	12	52	El comedor no cuenta con balanza digital y tallímetro.	02/04/2024	26/04/2024- Se evidencia que el comedor cuenta con balanza digital y tallímetro, elementos adquiridos durante la visita por el asociado.	Cerrado

11.2.2.2. Subcomponente Salubridad

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	10	23	Se evidencia falta de malla en área social (Puerta de junta de acción comunal) para proteger de ingreso de plagas	18/07/2023	23/08/2023: Se evidencia falta de malla en área social (Puerta de junta de acción comunal) para proteger de ingreso de plagas. Se evidencia malla desprendida en ventana donde sale el ducto de la campana extractora al exterior de cocina. 29/08/2023: Se evidencia falta de malla en área social (Puerta de junta de acción comunal) para proteger de ingreso de plagas. Se evidencia malla desprendida en ventana donde sale el ducto de la campana extractora al exterior de cocina. 18/09/2023.Se evidencia puerta de la junta de acción comunal con malla. Sin embargo, continua malla desprendida en ventana donde sale el ducto de la campana extractora al exterior de la cocina. 29/09/2023 Se continúa evidenciando angeo suelto y desprendido en ventana de área de preparación - salida del ducto de la campana extractora. 30/10/2023/ Se evidencia que se ajusta anjeo suelto en ventana de área de preparación-salida de ducto de la campana extractora.	Cerrado
O	10	25	Se evidencia que la campana extractora no está en funcionamiento	18/07/2023	23/08/2023: Se evidencia que la campana extractora no está en funcionamiento	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 76 de 104

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					29/08/2023: Se evidencia que la campana extractora no está en funcionamiento. 18/09/2023: Se evidencia campana extractora en buen funcionamiento.	
O	10	26	Se evidencia desprendimiento de pintura en pared de área de pre alistamiento	18/07/2023	23/08/2023: Se evidencia desprendimiento de pintura en pared de área de pre alistamiento; igualmente en medias cañas área de preparación y de neveras. Se evidencian cajas eléctricas sueltas en pared de área de preparación, al igual que en el piso área de almacenamiento de abarrotes. Poceta para lavado de ollas presenta baldosas quebradas y superficie no lisa en la parte interior. 29/08/2023 Se evidencia desprendimiento de pintura en pared de área de pre alistamiento; igualmente en medias cañas área de preparación y de neveras. Se evidencian cajas eléctricas sueltas en pared de área de preparación, al igual que en el piso área de almacenamiento de abarrotes. Poceta para lavado de ollas presenta baldosas quebradas y superficie no lisa en la parte interior. 30/10/2023: El asociado realiza mantenimiento de pintura a medias cañas del área de bodega y a pared de ingreso a baño de participantes. Se evidencia que las tapas de las cajas eléctricas continúan sueltas, se les coloca cinta encima produciendo acumulación de suciedad. 16/11/2023: Se evidencia que se taparon las cajas eléctricas que se encontraban abiertas en piso de área de bodega	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 77 de 104

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	10	24	Se evidencia oxido en ventana de línea de entrega de almuerzos	18/07/2023	23/08/2023: Se evidencia oxido en ventana de línea de entrega de almuerzos. Se evidencia lámina desprendida en marco de puerta de área de almacenamiento de abarrotes. 29/08/2023: Se evidencia oxido en ventana de línea de entrega de almuerzos. Se evidencia lámina desprendida en marco de puerta de área de almacenamiento de abarrotes. 18/09/2023: Se evidencia pared del área de pre alistamiento sin desprendimiento de pintura, medias cañas en el área de preparación en buen estado y de neveras en buen estado. Se evidencia cajas eléctricas fija a la pared en el área de preparación; poceta de lavado de ollas baldosa en buen estado, parte inferior lisa. Sin embargo, se evidencia media caña piso-pared en la bodega superficie rugosa no facilita limpieza y desinfección. Adicional se continuas cajas eléctricas sueltas en la bodega. Pared al ingreso del baño de participantes con desprendimiento de pintura parte superior e inferior lateral. 29/09/2023 Se continúa evidenciando media cañas deterioradas y con superficie rugosa en bodega, además, cajas eléctricas sueltas en bodega y pared de ingreso a baño de participantes con desprendimiento de pintura. 30/10/2023: El asociado realiza mantenimiento de pintura en marco de puerta de baño de participantes.	Cerrado
O	10	31	Se evidencia locker con presencia de oxido	18/07/2023	23/08/2023: Se evidencia locker con presencia de óxido. El área se encuentra en desorden, prendas y elementos del personal manipulador se	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 78 de 104

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					encuentran fuera del locker, adicionalmente cuenta con 3 puestos para 4 manipuladores. 29/08/2023: Se evidencia locker con presencia de óxido. El área se encuentra en desorden, prendas y elementos del personal manipulador se encuentran fuera del locker, adicionalmente cuenta con 3 puestos para 4 manipuladores. 18/09/2023: Se evidencia 4 lockers para manipuladoras sin presencia de óxido y en orden.	
O	10	34	Se evidencia área almacenamiento de químicos y aseo en desorden y no está señalizado	18/07/2023	23/08/2023: Se evidencia área almacenamiento de químicos y aseo en desorden ya se encuentra señalizado, la ubicación (dentro del sanitario) no es apropiado para el almacenamiento. 29/08/2023: Se evidencia área almacenamiento de químicos y aseo en desorden, se encuentra señalizado, la ubicación (dentro del sanitario) no es apropiado para el almacenamiento. 18/09/2023: Se evidencia área de almacenamientos de productos químicos ordenados, pero se encuentran dentro del mismo baño del personal manipulador. 29/09/2023 Se continúa evidenciando área de almacenamiento de productos químicos organizado, pero se encuentra en el baño de personal. 30/10/2023: El asociado realizó adecuación en baño de personal para almacenar productos químicos.	Cerrado
O	6	39	Comedor no cuenta con mesa de trabajo lisa en acero inoxidable, vaso medidor, 1 paila, 1 olla a presión, 1 plancha para asar, 1 tina de 50 ml, 1	18/07/2023	23/08/2023: Comedor no cuenta con mesa de trabajo lisa en acero inoxidable, vaso medidor, 1 paila, 1 olla a presión, 1 plancha para asar, 1	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 79 de 104

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			caneca de 110 L, 1 caneca de 50 L, 1caneca de 10 L, La nevera de congelación de carnes tiene presencia de oxido		tina de 50 l, 1 caneca de 110 L, 1 caneca de 50 L, 1caneca de 10 L, La nevera de congelación de carnes tiene presencia de óxido, solo se cuenta con 1 termómetro, solo se cuenta con 1 juego de cucharas o recipientes medidores de 3. Nevera de almacenamiento de lácteos presenta óxido en los bordes del empaque. 29/08/2023: Comedor no cuenta con mesa de trabajo lisa en acero inoxidable, vaso medidor, 1 paila, 1 olla a presión, 1 plancha para asar, 1 tina de 50 l, 1 caneca de 110 L, 1 caneca de 50 L, 1caneca de 10 L, La nevera de congelación de carnes tiene presencia de óxido, solo se cuenta con 1 termómetro, solo se cuenta con 1 juego de cucharas o recipientes medidores de 3. Nevera de almacenamiento de lácteos presenta óxido en los bordes del empaque. 18/09/2023: Se evidencia vaso medidor,1 paila,1 olla a presión,1 plancha para asar, Sin embargo, falta mesa en acero inoxidable, tina de 50 L, caneca de 10 L. Se evidencia nevera de lácteos y congelador de carnes sin presencia de óxido, se cuenta con 2 termómetros y juego de cucharas medidoras. 29/09/2023 Continúa faltante de: mesa en acero inoxidable, caneca y, además, se evidencia puerta de congelador vertical desprendida. 30/10/2023: El asociado adquiere mesa de acero inoxidable y caneca área de preparación. Se realiza mantenimiento a puerta de congelador vertical.	
O	6	41	Comedor no cuenta con todo el menaje requerido según anexo,	18/07/2023	23/08/2023: Comedor no cuenta con todo el menaje	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 80 de 104

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			le falta 10 recipientes de 500 ml, 30 recipientes de 1000 ml, 10 recipientes de 200 ml, 48 vasos de jugos		requerido según anexo, le falta 10 recipientes de 500 ml, 30 recipientes de 1000 ml, 10 recipientes de 200 ml, 48 vasos de jugos 29/08/2023 Comedor no cuenta con todo el menaje requerido según anexo, le falta 10 recipientes de 500 ml, 30 recipientes de 1000 ml, 10 recipientes de 200 ml, 48 vasos de jugos. 18/09/2023: No se cuenta con el menaje requerido 10 recipientes de 500ml, 30 recipientes de 1000ml, 10 recipientes de 200ml, 48 vasos de jugo. 29/09/2023: Se continúa evidenciando faltante de menaje portable de 500 ml y de 1000 ml, 10 recipientes de 200 ml y 48 vasos de jugo. 30/10/2023: El asociado adquiere el menaje portable que hacía falta para completar el porcentaje establecido en anexo técnico.	
R	5-9	6	Se evidencia que fresa y espinaca utilizada para la ensalada del día de hoy no presentaba condiciones óptimas de calidad, la fresa presentaba apariencia sobre madurada y la espinaca color y textura no agradable.	23/08/2023	29/08/2023: Se evidencia alimentos que presentan condiciones óptimas de calidad.	Cerrado
O	1	8	Las bolsas de los productos cárnicos Torcoroma no declaran en su empaque las cantidades reales que contiene cada paquete.	23/08/2023	29/08/2023: Las bolsas de los productos cárnicos Torcoroma declaran en su empaque las cantidades reales que contiene cada paquete. Sin embargo, el rotulo de una bolsa de crema de leche se encontraba borroso. 18/09/2023: Se evidencia que el stickers de los productos cárnicos Torcoroma no cumple con la normatividad de rotulado 5109 de 2005, la cantidad se	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 81 de 104

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					encuentra con esfero. Crema de leche cumple con rotulado. 29/09/2023 Se continúa evidenciando rótulo tipo sticker removible de las carnes: sobrebarriga y lomo de cerdo del proveedor Torcoroma, no conforme con normatividad vigente. 30/10/2023: El rótulo de los productos cárnicos del proveedor Torcoroma cumplen con el Decreto 1500 de 2007	
O	12	17	Manipuladora realiza prealistamiento de espinaca en tabla azul; se evidencian limpiones sucios y percudidos y en materiales no permitidos en área de preparación y en mesa donde los participantes descomidan, adicionalmente este lugar permanece sucio.	23/08/2023	29/08/2023: Manipuladora realiza pre alistamiento adecuado de espinaca se evidencian limpiones en buen estado	Cerrado
O	12	18	Se evidencia listado de asistencia de socialización de protocolo de lavado de manos de personal manipulador, sin embargo, no cuenta con acta, ni soporte fotográfico. No se evidencia esta actividad para los participantes.	23/08/2023	29/08/2023: Se evidencia listado de asistencia de socialización de protocolo de lavado de manos de personal manipulador, sin embargo, no cuenta con acta, ni soporte fotográfico. No se evidencia esta actividad para los participantes. 18/09/2023: Se evidencia protocolo de lavado de manos para participantes y manipuladoras el día 30/08/2023, con acta y soporte fotográficos.	Cerrado
O	12	22	Inducción al servicio realizada el 08/07/2023 se cruza con otras capacitaciones. Dos manipuladoras no recibieron capacitación del mes de agosto, no se evidencia pre test y pos test. Plan de capacitación continua y permanente no contempla metodología y temas específicos a tratar.	23/08/2023	29/08/2023: Inducción al servicio realizada el 08/07/2023 se cruza con otras capacitaciones. Dos manipuladoras no recibieron capacitación del mes de agosto, no se evidencia pre test y pos test. Plan de capacitación continua y permanente no contempla metodología y temas específicos a tratar. Además, la	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 82 de 104

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					manipuladora Marcela Solano no tiene capacitación en inducción. 18/09/2023: Se evidencia capacitación continua y permanente para el personal, pero no cuenta con apoyo didáctico 29/08/2023. 29/09/2023 Se observa capacitación continua y permanente en BPM con todos los soportes y cuenta con material de apoyo.	
O	10	29	El área de preparación de alimentos no cuenta con toallas para secado de manos	23/08/2023	29/08/2023: El área de preparación de alimentos no cuenta con toallas para secado de manos. 18/09/2023: Se evidencia toallas para secado de manos en el área de preparación.	Cerrado
O	10	32	El comedor no cuenta con jabón para lavado de manos, toallas para secado y papel higiénico para participantes y personal manipulador.	23/08/2023	29/08/2023: El comedor no cuenta con jabón para lavado de manos, toallas para secado y papel higiénico para participantes y personal manipulador. 18/09/2023: Se evidencia jabón para lavado de manos tollas y papel higiénico para personal y participantes	Cerrado
O	8	36	Baño de participantes no cuenta con caneca, caneca de área de almacenamiento temporal de residuos desborda su capacidad, se evidencian limpiones sucios y percudidos en área de preparación y descomide.	23/08/2023	29/08/2023: Baño de participantes no cuenta con caneca, se evidencian limpiones en buen estado, sin embargo, la campana extractora tiene presencia de grasa. 18/09/2023: Se evidencia campana extractora sin presencia de grasa, baño de participantes con caneca con pedal.	Cerrado
O	13	40	Plan de mantenimiento de equipos no se encuentra	23/08/2023	29/08/2023: Plan de mantenimiento de equipos no	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 83 de 104

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			actualizado, no se evidencia cronograma de mantenimiento.		se encuentra actualizado, no se evidencia cronograma de mantenimiento. 18/09/2023: Se evidencia plan de mantenimiento de equipos actualizado y cronograma actualizado	
O	5	47	Las características organolépticas de la ensalada no presentan conformidad con la calidad esperada, fresa y espinaca presentan sabor desagradable, color no característico.	23/08/2023	29/08/2023: Las características organolépticas de las preparaciones presentan conformidad con la calidad esperada	Cerrado
O	5	46	No se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo mayores de 14 años en proteína, ensalada y tubérculo.	23/08/2023	29/08/2023: No se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo mayores de 14 años en proteína. 18/09/2023: Se evidencia al realizar el muestreo para el grupo de edad de mayor a 14 años que cumple con los pesos servidos, dentro de los rangos de tolerancia	Cerrado
R	5	45	El comedor cuenta con ajuste al plan de compras a 260 participantes, sin embargo, entrega 271 raciones de acuerdo al registro en el aplicativo RAD, se presenta un déficit de 11 raciones.	23/08/2023	29/08/2023: El comedor cuenta con ajuste al plan de compras a 280 participantes.	Cerrado
O	7	16	Se evidencia que muestra de papaya del menú 19 no tenía leche condensada, la pierna la prepararon con piel, además no se evidencia la muestra del postre del menú 18.	29/08/2023	18/09/2203: Se evidencia muestras diarias de alimentos preparados según la minuta 2 menú 10,11,12 completas, pollo sin piel	Cerrado
O	5	43	Se evidencia entrega de platos y cubiertos con mucha humedad	29/08/2023	18/09/2023: Se evidencia platos y cubiertos secos, sin humedad	Cerrado
O	9	49	No garantiza las temperaturas de seguridad de todas las preparaciones, La ensalada de lechuga cebolla y tomate T.16,1	29/08/2023	18/09/2203: Se evidencia temperaturas de seguridad durante todo el servicio dentro	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 84 de 104

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					de los rangos establecidos en el anexo. Ensalada primera temperatura 4,6°C y segunda temperatura 4,0 °C	
O	5	46	Se evidencia desviación en porción servida para los componentes: sopa, cereal, proteico, tubérculo y verdura por gramaje realizado al grupo de edad de 6 a 8 años.	29/09/2023	30/10/2023: Se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de edad mayores de 14 años.	Cerrado
O	12	18	Se evidencia que no se ha realizado la socialización del protocolo de lavado de manos correspondiente al mes de octubre	30/10/2023	16/11/2023: La Nutricionista del asociado realiza la socialización del protocolo de lavado de manos a manipuladoras y participantes el 31/10/2023.	Cerrado
O	12	22	El personal manipulador cuenta con la inducción a la operación, sin embargo, no tiene claridad sobre los procedimientos, la mayonesa de la ensalada es adicionada a cada plato, según anexo técnico debe agregarse a toda la preparación.	30/10/2023	16/11/2023: Se evidencia que el personal manipulador tiene claridad con respecto a las preparaciones del día de hoy, la Nutricionista del asociado les realizó una retroalimentación.	Cerrado
O	8	36	El comedor no cuenta con el elemento adecuado para medir el hipoclorito de sodio y así realizar los procesos de desinfección adecuadamente, tampoco se tiene claridad sobre las proporciones que deben utilizarse según el alimento. No se evidencia claramente frecuencia de uso y modo de aplicación de desinfectante de choque en plan de saneamiento, no se evidencia su uso en formatos de seguimiento a soluciones desinfectantes.	30/10/2023	16/11/2023: El comedor ya cuenta con un elemento (jeringa) para medir el hipoclorito de sodio y así realizar el proceso de desinfección de manera adecuada y se tiene claridad sobre las diluciones, sin embargo, no cuentan con la ficha técnica del desinfectante alterno Power Andina, Amonio cuaternario de quinta generación y por lo tanto no hay claridad sobre las diluciones adecuadas, tampoco se diligencia el formato de seguimiento a soluciones desinfectantes según tabla de diluciones del plan de saneamiento. 22/11/2023: El comedor cuenta con la ficha técnica del desinfectante alterno Power Andina, amonio cuaternario de quinta generación, el cual	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 85 de 104

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					contiene la información de las diluciones, se evidencia que se diligencia el formato de seguimiento a soluciones desinfectantes de acuerdo a la tabla del plan de saneamiento.	
O	13	40	Se evidencia que formato de verificación de básculas y grameras no es diligenciado de acuerdo con la pesa patrón de 2kg con que cuenta el comedor, son ingresados otros valores.	30/10/2023	16/11/2023: Se evidencia que el formato de verificación de básculas y grameras es diligenciado de acuerdo con la pesa patrón de 2 kg con que cuenta el comedor.	Cerrado
O	5	43	Se evidencia que no es entregada cucharita postrera a los participantes, adicionalmente la crema de leche no se encontró a temperatura de seguridad en la primera toma.	30/10/2023	16/11/2023: Se evidencia que son entregados los cubiertos completos a los participantes.	Cerrado
O	5	47	El aspecto de la ensalada no fue agradable, la arveja seca fue sobrecocinada por lo cual al ser adicionada a los otros ingredientes quedó deshecha, dando un aspecto mazacotudo a la preparación, adicionalmente al inicio del servicio fue servida caliente.	30/10/2023	16/11/2023: Las características organolépticas de las preparaciones del día de hoy presentan conformidad con la calidad esperada.	Cerrado
O	9	49	No se garantiza la temperatura de seguridad para la ensalada en primera y segunda toma, al inicio fue servida caliente y en la segunda toma a la 1:30 pm se encontraba aún en 27°C; así mismo, la crema de leche no se encontró con la temperatura de seguridad en la primera toma.	30/10/2023	16/11/2023: Se garantizan las temperaturas de seguridad para todas las preparaciones.	Cerrado
O	10	34	El comedor no cuenta con la ficha técnica del amonio cuaternario de quinta generación Power Andina con que cuenta el comedor como desinfectante alterno	16/11/2023	22/11/2023: El comedor cuenta con la ficha técnica del Amonio Cuaternario de quinta generación Power Andina.	Cerrado
O	5	46	No se cumple con los pesos servidos establecidos en la	16/11/2023	22/11/2023: Se cumple con los pesos servidos establecidos en	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 86 de 104

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			minuta patrón para el grupo de edad mayores de 14 en proteína.		la minuta patrón para el grupo de edad 9 a 13 años	
O	10	26	Se evidencia desprendimiento de pintura y suciedad en unión piso-pared en poceta de lavado de ollas. Se evidencia piso del área de preparación 1 baldosa rota en poceta de lavado de traperos.	14/12/2023	19/01/2024: Se evidencia desprendimiento de pintura y suciedad en unión piso-pared en poceta de lavado de ollas. Se evidencia piso del área de preparación 1 baldosa rota; 1 baldosa rota en poceta de lavado de traperos. 26/01/2024: Continua desprendimiento de pintura y suciedad en unión piso-pared en poceta de lavado de ollas. Se evidencia piso del área de preparación 1 baldosa rota; 1 baldosa rota en poceta de lavado de traperos. Adicional en salón comedor baldosa desprendida 1 16/02/2024: No se evidencia desprendimiento de pintura y suciedad en unión piso-pared en poceta de lavado de ollas. Adicionalmente, fueron arregladas las baldosas rotas en piso del área de preparación y poceta de lavado de traperos.	Cerrado
O	3-4	10	Se evidencia concepto sanitario del proveedor de cárnicos Torcoroma superior a 1 año, con fecha 23/12/2022	19/01/2024	26/01/2024: Se evidencia concepto sanitario del proveedor de cárnicos Torcoroma superior a 1 año con fecha 23/12/2022 16/02/2024: Se evidencia actualización del concepto sanitario del proveedor de cárnicos Torcoroma con fecha 12/02/2024	Cerrado
O	6	39	Se evidencia tina de 50 Lt rota	19/01/2024	26/01/2024: Se evidencia tina de 50 lt rota, adicional se evidencia 2 ralladores sin manija,2 cuchillos gastados en su borde 16/02/2024: Se evidencia que el asociado hizo la reposición de 1 tina de 50 lt, 2 ralladores y 2	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 87 de 104

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					cuchillos los cuales estaban averiados.	
O	10	24	Se evidencia puerta de ingreso al área de preparación en parte inferior con presencia de óxido	26/01/2024	16/02/2024: Se evidencia que la puerta de ingreso al área de preparación fue arreglada y pintada en la parte inferior.	Cerrado
O	12	17	Se evidencia utensilios de cocina limpios (ollas) directamente en el piso en zona preparación, adicionalmente el banano a ofertar el día de hoy estaba dentro de unas canastas mezclado con verduras y limón.	16/02/2024	02/04/2024- Se evidencia durante la jornada que se aplican buenas prácticas de manufactura.	Cerrado
O	5	46	No se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de edad de 9 a 13 años, ya que no se ajustan al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico.	16/02/2024	02/04/2024- De acuerdo al plan de muestreo implementado para el grupo de edad mayore de 14 años, las porciones servidas se ajustan al rango de tolerancia, menú 14.	Cerrado
O	9	49	No se garantiza las temperaturas de seguridad de las preparaciones: Sorbete T1 11,9 °C y Queso T1 11,8°C	16/02/2024	02/04/2024- Se garantiza durante el tiempo de servido, temperatura de seguridad de las preparaciones menú 14.	Cerrado

11.2.2.3. Subcomponente de Ambientes Adecuados y Seguros

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	3	59	Comedor no cuenta con la totalidad del botiquín le falta baja lengua y tijeras punta roma	18/07/2023	23/08/2023: Comedor no cuenta con la totalidad de los elementos del botiquín le falta baja lengua, tijeras punta roma y micropore. Adicionalmente no cuenta con la caja para contener los elementos. 29/08/2023: Comedor no cuenta con la totalidad de los elementos del botiquín le falta baja lengua, tijeras punta roma y micropore. Adicionalmente no cuenta con la caja para contener los elementos.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 88 de 104

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					18/09/2023: Se evidencia que se cuenta con la totalidad de los elementos del botiquín.	
O	4	60	Comedor no cuenta con tomacorrientes de seguridad	18/07/2023	23/08/2023: Comedor no cuenta con tomacorrientes de seguridad, no se encuentran aseguradas las tapas de las cajas eléctricas en cocina y bodega de abarrotes, tomacorriente suelto en pared de salón comedor. Se encuentra instalado un cable de forma directa en área de cocina, cable no cuenta con canaleta y enchufe presenta conexión con cinta negra. 29/08/2023: Comedor no cuenta con tomacorrientes de seguridad, no se encuentran aseguradas las tapas de las cajas eléctricas en cocina y bodega de abarrotes, tomacorriente suelto en pared de salón comedor. Se encuentra instalado un cable de forma directa en área de cocina, cable no cuenta con canaleta y enchufe presenta conexión con cinta negra. 18/09/2023: Se evidencia tomacorrientes de seguridad en la cocina, en el salón comedor tomacorrientes fijos, falta tomacorrientes en la bodega. Sin embargo, se observa cable en forma directa en el área de cocina, sin canaleta con cinta. 29/09/2023 Se continúa evidenciando cable conectado en forma directa en área de cocina y aún no se cuenta con toma corrientes de seguridad tipo GFSI en área de bodega. 30/10/2023: Se instalan canaletas para cableado eléctrico en área de preparación y tomacorrientes de seguridad en área de bodega.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 89 de 104

11.2.3. Componente Ambiental

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	2	No se evidencia caneca negra con pedal en la cocina	25/07/2023	24/08/2023 La cocina cuenta con caneca negra de pedal	Cerrado
O	1-6	6	La unidad operativa no cuenta con acuerdo de corresponsabilidad o acción afirmativa firmada	25/07/2023	24/08/2023 La unidad operativa no cuenta con acuerdo de corresponsabilidad 22/09/2023 Se evidencio acuerdo de corresponsabilidad en la carpeta drive	Cerrado
O	4	32	No se evidencia ahorrador en la poceta de la cocina, adicional el sanitario del baño de discapacitados no cuenta con sistema ahorrador	25/07/2023	24/08/2023 El sanitario del baño de discapacitados no cuenta con sistema ahorrador 22/09/2023 El sanitario del baño de discapacitados cuenta con sistema ahorrador.	Cerrado
O	5	41	Se evidencia luminaria en el salón comedor que no funciona completamente	25/07/2023	24/08/2023 Se evidencia que en el salón del comedor hay una luminaria que no funcional. 22/09/2023 Se evidencia que en el salón del comedor hay una luminaria que no funciona 24/10/2023 Se evidencia que en el salón del comedor hay una luminaria que funciona	Cerrado
O	1	2	El comedor comunitario no cuenta con punto ecológico	24/08/2023	22/09/2023 Se evidencio punto ecológico en la unidad.	Cerrado
O	1	8	El comedor comunitario no realiza una correcta separación en la fuente	24/08/2023	22/09/2023 Se evidencio correcta separación en la fuente	Cerrado
O	1	2	Falta un contenedor negro en el baño de discapacitados.	11/03/2024	08/04/2024 Se evidencia contenedor negro en el baño de discapacitados	Cerrado
O	1	24		11/03/2024	08/04/2024 Se evidencia el embudo y filtro para la	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 90 de 104

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			No se evidencia el embudo y filtro para la recolección de AVU.		recolección de A.V.U-Aceite Vegetal Usado	

11.2.4. Componente Administrativo y Financiero

11.2.4.1. Componente Administrativo

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	2	2	En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que, no cuenta con las afiliaciones a la ARL del talento humano, numeral 5.4.1.1 del anexo técnico.	26/07/2023	09/08/2023: En visita de seguimiento. se evidencia carta de la ARL POSITIVA de 26/07/2023, aceptado el traslado a otra ARL, diciendo que la cobertura de los trabajadores afiliados se tiene por esta aseguradora hasta el 31 de agosto de 2023; a partir del 1 de septiembre de 2023, responsabilidad de su nueva ARL SURA, adicionalmente se verifico el pago de la ARL POSITIVA correspondiente al mes de julio 2023, sin embargo no se encuentra afiliada ARL la manipuladora Lina Marcela Timón García, Por tal razón esta variable continua abierta. 04/09/2023: En visita de seguimiento se evidencia la manipuladora de alimentos Lina Marcela Timón García no se encuentra laborando en el comedor desde el día 27/08/2023, sin embargo, el personal del comedor no cuenta con contratos ni afiliaciones a la ARL (únicamente presentan afiliación de la ARL de la profesional social Kelly Johanna Barrios Mendoza), así mismo, hacen falta las certificaciones bancarias de Abigail Suarez, Adriana Barrientos, Virgina Castañeda y Francy Elena Rodríguez, por lo tanto, se genera plan de mejoramiento. 23/10/2023: En visita de seguimiento administrativa, se revisaron los documentos del personal vinculado al comedor cumpliendo con la afiliación ARL, certificación bancaria y	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 91 de 104

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					contratos. Se cierra observación	
O	8	13	En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que, no cuenta con una UPS para el uso exclusivo del equipo de cómputo de registro numeral 5.4.1.4.1. del anexo técnico.	26/07/2023	09/08/2023: En visita de seguimiento se evidencia que cuenta con una UPS para el uso exclusivo del equipo de cómputo de registro, por tal razón se da cierre a la variable.	Cerrado
O	8	15	En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que, no garantiza que el equipo de cómputo para el desarrollo de actividades del componente inclusión social cumpla con las especificaciones del anexo técnico numeral 5.4.1.8. y adenda número 2 modificación novena, en cuanto al disco duro en estado sólido de 256GB, toda vez que el actual es HDD.	26/07/2023	09/08/2023: En vista de seguimiento se evidencia que el equipo de cómputo para el desarrollo de actividades del componente inclusión social no cumple con las especificaciones del anexo técnico en cuanto al disco duro en estado sólido de 256GB, toda vez que el actual es HDD, y no es SSD, adicionalmente la pantalla del computador no se encuentra en buen estado esta variable continúa abierta. 04/09/2023: En visita de seguimiento se evidencia que el equipo de cómputo para el desarrollo de actividades del componente inclusión social no cumple con las especificaciones del anexo técnico, teniendo en cuenta que el disco duro en estado sólido es HDD y no es SSD, por lo tanto, se genera plan de mejoramiento 23/10/2023**:** En visita de seguimiento administrativa, se revisaron los equipos de cómputo de mesa verificando las características de los mismos cumpliendo lo establecido en el anexo técnico. Se cierra observación	Cerrado
c	CG 16	24	En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que, no cuenta con papel higiénico y no cuenta con el dispensador de gel	26/07/2023	09/08/2023: En visita de seguimiento administrativo se evidencia que cuenta con papel higiénico, sin embargo, no cuenta con el dispensador de	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 92 de 104

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			antibacterial de pedal, numeral 5.2.4.12.1 del anexo técnico.		gel antibacterial de pedal esta variable continúa abierta. 04/09/2023: En visita de seguimiento administrativo se evidencia que el comedor no cuenta con toallas de manos, jabón de manos y dispensador de gel antibacterial, por lo tanto, se genera plan de mejoramiento. 23/10/2023: En visita de seguimiento administrativa, se evidencia que los productos de aseo están completos para el servicio del comedor, se adquirió dispensador metálico de gel. Se cierra observación	
O	7	6	No se evidencia él envió del correo electrónico del Plan de Emergencias y Contingencias, listado de elementos de emergencia existentes, reporte e investigación de accidentes y matriz de identificación de peligros.	09/08/2023	04/09/2023: Se evidencia el envío del correo electrónico el día 10/08/2023 del Plan de Emergencias y Contingencias, listado de elementos de emergencia existentes, reporte e investigación de accidentes y matriz de identificación de peligros, por lo tanto, se da cierre a la observación	Cerrado
O	CG 16	7	No se evidencia que el personal de manipulación de alimentos, equipo profesional y auxiliar administrativo, cuente con la dotación mínima requerida descrita en el anexo técnico y se encuentra en buen estado.	04/09/2023	23/10/2023: En visita de seguimiento administrativa, se revisó soporte de entrega dotación con fecha 11/09/2023, al personal cumpliendo con lo establecido en el anexo técnico. Se cierra observación	Cerrado
O	CG 16	9	Se evidencia que el talento humano no porta el carné que identifique a la empresa contratista, hace falta el carné de la responsable del servicio, auxiliar administrativa y manipuladoras de alimentos	04/09/2023	23/10/2023: En visita de seguimiento administrativa, se revisaron los carnets de identificación del personal cumpliendo con lo establecido en el anexo técnico. Se cierra observación.	Cerrado
O	11	21	El número de participantes registrados en el aplicativo RAD no es acorde al número de	04/09/2023	23/10/2023: En visita de seguimiento administrativa, se evidencia que las firmas en físico del listado de asistencia	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 93 de 104

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			participantes registrados en la planilla de asistencia.		de los participantes son coherentes con las registradas en el sistema RAD. Se cierra observación	
O	CG 16	28	La cantidad de alimentos en existencia no coinciden con la información registrada en el plan de compras y remisiones, hacen falta 12,9 KG de atún para el menú 2 del día 05/09/2023, adicional no se evidenciaron las remisiones.	04/09/2023	23/10/2023: En visita de seguimiento administrativa, se evidencia que los productos en físico de la bodega de alimentos coinciden con las remisiones del plan de compras. Se cierra observación	Cerrado
O	2	2	No se evidencia certificaciones de afiliación a la ARL del talento humano para la adición de contrato, por lo anterior se genera observación.	26/02/2024	18/03/2024: En visita de seguimiento del componente administrativo y financiero, se evidencio soportes de afiliación a riesgos profesionales ARL, de todo el personal que se encuentra trabajando en el comedor comunitario. Se cierra observación.	Cerrado
R	3	10	En visita de seguimiento administrativa del día 18 de marzo de 2024, se evidenció que la Auxiliar Administrativa Sra. LEILA CATALINA MORA ALFARO, se encuentra laborando en el comedor comunitario Naciones Unidas desde el 01/03/2024, de acuerdo con contrato presentado por el responsable del servicio JAIRO RAMIREZ MENJURA. Sin embargo, el correo electrónico remitido con los documentos contractuales adjuntos para revisión y aval de contratación fue remitido por el operador el día 02/03/2024, de acuerdo al numeral 5.4.2.2.3 del anexo técnico Descuentos directos. Razón por la cual se genera requerimiento con descuento.	18/03/2024	18/04/2024: En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que el comedor comunitario garantiza los documentos soporte del personal auxiliar administrativo, por lo anterior, se da cierre al presente requerimiento en acta.	Cerrado
O	11	21	Se evidencio que la Auxiliar Administrativa, realiza registro	18/03/2024	18/04/2024: En la presente visita de seguimiento se	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 94 de 104

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			en el sistema RAD de participantes que no han asistido al comedor al momento de realizar seguimiento al listado de asistencias en físico, sin coincidir el listado en físico con lo registrado en el RAD con una diferencia de más de 30 firmas. Se abre observación.		evidencia que el número de participantes registrados en el aplicativo RAD es acorde al número de participantes registrados en la planilla de asistencia, por lo anterior, se da cierre a la presente observación.	

11.2.4.2. Componente Financiero

Tipo	Cm	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
R	14	9	Se evidencia, que el representante legal no asistió al comité de seguimiento y evaluación.	14/09/2023	14/10/2023 Se evidencia, que el representante legal no asistió al comité de seguimiento y evaluación. 15/11/2023 Se evidencia, que el representante legal asistió al comité de seguimiento y evaluación realizado el día 30 de octubre de 2023	Cerrado

11.2.5. Gestión Documental

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1-4	4	Se evidencio 24 historias sociales en estado suspendido del contrato pasado de la cual no hicieron los respectivos seguimientos y procesos administrativos que correspondieron con el convenio pasado vigente sin embargo se evidencio que la profesional social ha realizado los procesos que competen en los compromisos expuestos en el anexo técnico teniendo en cuenta que no le corresponden se sugiere envío correo electrónico con la novedad.	29/07/2023	Se evidencia que se genera alerta mediante correo electrónico el 28/08/2023 en cuanto a las 24 Historias Sociales de participantes suspendidos desde el convenio pasado, el correo se envió a la Subdirección Local con copia a la SDIS.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 95 de 104

11.3. REPORTE REGISTRO DE ASISTENCIAS VALIDADAS – RAD

Periodo	Asistencias Programadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo en Fuera de Horario	Asistencias Validadas Periodo Anterior en Fuera de Horario
Julio 2023	6.000	4.549	17	0
Agosto 2023	7.500	6.643	0	0
Septiembre 2023	7.800	7.079	0	0
Octubre 2023	7.500	6.749	0	0
Noviembre 2023	7.200	6.334	0	0
Diciembre 1-15 2023	3.600	3.266	0	0
Diciembre 16-31 2023	3.600	3.275	0	0
Enero 2024	7.500	6.808	0	0
Febrero 1-8 2024	1.500	1.300	0	0
Febrero 9-29 2024	6.000	5.100	0	0
Marzo 2024	6.600	6.111	0	0
Abril 2024	7.500	7.390	0	0
Total	**72.300**	**64.604**	**17**	**0**

11.4. EJECUCIÓN FINANCIERA

11.4.1. Aportes SDIS

Periodo	Valor Convenio Aportes SDIS	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Julio 2023	$497.382.273	$48.148.701	$48.148.701	$449.233.572	10%
Agosto 2023	$497.382.273	$65.605.904	$113.754.605	$383.627.668	23%
Septiembre 2023	$497.382.273	$68.772.304	$182.526.909	$314.855.364	37%
Octubre 2023	$497.382.273	$66.177.108	$248.704.017	$248.678.256	50%
Noviembre 2023	$497.382.273	$63.236.230	$311.940.247	$185.442.026	63%
Diciembre 1-15 2023	$497.382.273	$30.766.791	$342.707.038	$154.675.235	69%
Diciembre 16-31 2023	$ 497.382.273	$34.784.542	$377.491.580	$119.890.693	76%
Enero 2024	$497.382.273	$67.245.933	$444.737.513	$52.644.760	89%
Febrero 2024	$677.623.389	$67.815.180	$512.552.693	$165.070.696	76%
Marzo 2024	$677.623.389	$69.136.428	$581.689.121	$95.934.268	86%
Abril 2024	$677.623.389	$75.331.453	$657.020.574	$20.602.815	97%

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 96 de 104

11.4.2. Aportes Asociado

Periodo	Valor Convenio Aportes Asociado	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Julio 2023	$23.770.327	$1.464.805	$1.464.805	$22.305.522	6%
Agosto 2023	$23.770.327	$2.612.810	$4.077.615	$19.692.712	17%
Septiembre 2023	$23.770.327	$3.813.609	$7.891.224	$15.879.103	33%
Octubre 2023	$23.770.327	$4.136.376	$12.027.600	$11.742.727	51%
Noviembre 2023	$23.770.327	$2.154.258	$14.181.858	$9.588.469	60%
Diciembre 1-15 2023	$23.770.327	$ 0	$14.181.858	$9.588.469	60%
Diciembre 16-31 2023	$23.770.327	$2.566.187	$16.748.045	$7.022.282	70%
Enero 2024	$23.770.327	$2.510.240	$19.258.285	$4.512.042	81%
Febrero 2024	$30.517.139	$2.003.948	$21.262.233	$9.254.906	70%
Marzo 2024	$30.517.139	$3.721.901	$24.984.134	$5.533.005	82%
Abril 2024	$30.517.139	$2.821.860	$27.805.994	$2.711.145	91%

11.4.3. Descuentos

Periodo	Tipo de Descuento	Valor Descuento
Julio 2023	No aplica.	$ 0
Agosto 2023	No aplica.	$ 0
Septiembre 2023	Por falta de ingredientes o menor cantidad de ingredientes en alguno de los componentes del menú diario establecido.	$ 382,480
Octubre 2023	No aplica	$ 0
Noviembre 2023	No aplica.	$ 0
Diciembre 1-15 2023	No aplica.	$ 0
Diciembre 16-31 2023	No aplica.	$ 0
Enero 2024	No aplica.	$ 0
Febrero 2024	No aplica.	$ 0
Marzo 2024	Descuento por faltante de talento humano establecido en estructura de costos.	$72.987
Abril 2024	Por faltante de talento humano establecido en estructura de costos.	$574.375
Total		**$1.029.842**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 97 de 104

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

Ninguna.

FECHA DE ELABORACIÓN: 14/06/2024

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
Supervisora
Subdirectora de Nutrición

Elaboró: Equipo de Apoyo a la Supervisión Servicio Comedores Comunitarios
Revisó: Yeimy Paola Mahecha Martinez - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Viviana Hernández Rincón - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Luz Amanda León Bernal - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Lizeth Natalia Cipagauta Eusse - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Yolanda Camargo Daza - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Roger Duván Molina Romero - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes- Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 98 de 104

CERTIFICACION PARAFISCALES

Yo **JOSE MIGUEL JIMENEZ GUTIERREZ** identificado con numero de cedula 79.746.203 de Bogotá, en mi condición de representante legal de **LA FUNDACION SEMILLITAS DE AMOR** con número de identificación tributario NIT 900.031.234-4, certifico que la fundación realiza los pagos durante los últimos (06) mesesa los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto realizado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 modificada por la ley 826 de 2003 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Dada en Bogotá a los 4 días del mes de Junio 2024.

Cordialmente;

JOSE MIGUEL JIMENEZ G.

R. Legal

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-def4f4-447745290
2024-06-15 15:15:02.25-05:00 - Pagina 99 de 104

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

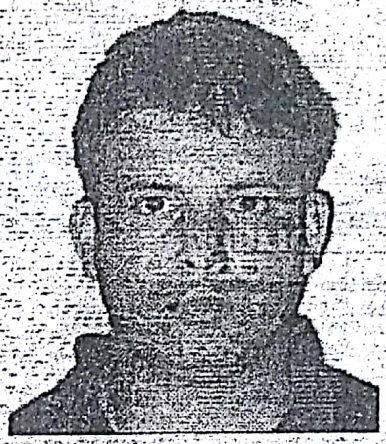
NUMERO 79.746.203

JIMENEZ GUTIERREZ

APELLIDOS

JOSE MIGUEL

NOMBRES



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 15-ENE-1977

MELGAR
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67	B+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

16-MAR-1995 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00009601-M-0079746203-20080530 0000334753A 1 1590007631

Scanned by CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 100 de 104

Periodo del reporte	Fecha generación reporte	Reporte número
01/04/2024 a 30/04/2024	01/05/2024	0015349

COMEDOR	113837-CCCP 19 - 016
OPERADOR	900031234-FUNDACIÓN SEMILLITAS DE AMOR
CONTRATO	8276-2023
FECHA CONTRATO	23/06/2023
FECHA ACTA DE INICIO	07/07/2023
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	29/04/2024
CUPO DIARIO	300

De la información extractada de la base de datos del aplicativo RAD, Se encuentra que el operador ha registrado la siguiente información correspondiente a la ejecución del contrato 8276-2023 en el periodo del 01/04/2024 a 30/04/2024

ASISTENCIAS VALIDADAS EN EL PERIODO	7390
REGISTRADAS EN PERIODO EN HORARIO DE OPERACION	7390
REGISTRADAS EN PERIODO EN FUERA DE HORARIO	0
REGISTRADAS PERIODO ANTERIOR EN FUERA DE HORARIO	0
DEFICIT DE ASISTENCIAS EN EL PERIODO	410
DIAS A OPERAR EN EL PERIODO	26
DIAS NO OPERADOS	1

Reporte diario de asistencia

FECHA	ASISTENCIAS REGISTRADAS	REGISTRADAS RFH	ASISTENCIAS VALIDADAS	VALIDADAS RFH	DEFICIT
01/04/2024	292	0	292	0	8
02/04/2024	282	0	282	0	18
03/04/2024	292	0	292	0	8
04/04/2024	290	0	290	0	10
05/04/2024	296	0	296	0	4
06/04/2024	296	0	296	0	4
08/04/2024	297	0	297	0	3
09/04/2024	298	0	298	0	2
10/04/2024	298	0	298	0	2
11/04/2024	298	0	298	0	2
12/04/2024	298	0	298	0	2
13/04/2024	298	0	298	0	2
15/04/2024	298	0	298	0	2
16/04/2024	298	0	298	0	2
17/04/2024	298	0	298	0	2
18/04/2024	298	0	298	0	2
19/04/2024	295	0	295	0	5
20/04/2024	297	0	297	0	3
22/04/2024	295	0	295	0	5
23/04/2024	295	0	295	0	5
24/04/2024	295	0	295	0	5

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 101 de 104

FECHA	ASISTENCIAS REGISTRADAS	REGISTRADAS RFH	ASISTENCIAS VALIDADAS	VALIDADAS RFH	DEFICIT
25/04/2024	295	0	295	0	5
26/04/2024	298	0	298	0	2
27/04/2024	296	0	296	0	4
29/04/2024	297	0	297	0	3
30/04/2024	0	0	0	0	300
		Totales:	7390	0	410

Si la columna déficit presenta una marca '*' estos números pueden disminuir ya que para esa fecha se presentan asistencias registradas fuera de horario que están en proceso de aprobación por parte de la interventoría.

Reporte generado automaticamente por el aplicativo RAD para el contrato 8276-2023.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 102 de 104

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

InfSup_04-24_CT_8276-23

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290 Creación: 2024-06-14 16:35:19

Estado: Finalizado Finalización: 2024-06-15 15:02:22

Escanee el código para verificación

Revisión: Apoyo a la supervision

LIZETH NATALIA CIPAGAUTA EUSSE
1019077740
lcipagauta@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Apoyo a la supervision

LUZ AMANDA LEON BERNAL
52384245
lleonb@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SDIS

Revisión: Apoyo a la supervision

Viviana Hernandez Rincon
53075942
vhernandezr@sdis.gov.co
Apoyo a la Supervisión
SDIS - DNA

Revisión: Apoyo a la supervision

YEIMY PAOLA MAHECHA MARTINEZ
1033757558
ymahecham@sdis.gov.co
Contratista
Subdirección de Nutrición

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 103 de 104

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

InfSup_04-24_CT_8276-23

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290 Creación: 2024-06-14 16:35:19

Estado: Finalizado Finalización: 2024-06-15 15:02:22

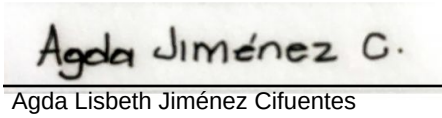
Escanee el código para verificación

Firma: Subdirectora de Nutricion



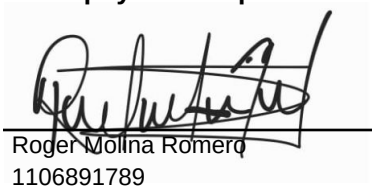
Zulma Yanira Fonseca Centeno
52706145
zfonseca@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Apoyo a la supervision



Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes
52373752
ajimenezc@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: Apoyo a la supervision



Roger Molina Romero
1106891789
rmolinar@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría de Integración Social

Revisión: Apoyo a la supervision



Yolanda Camargo Daza
1032369871
ycamargo@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290
2024-06-15T15:02:25-05:00 - Pagina 104 de 104

REPORTE DE TRAZABILIDAD

InfSup_04-24_CT_8276-23

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240614-163519-6ef4f4-47745290 Creación: 2024-06-14 16:35:19

Estado: Finalizado Finalización: 2024-06-15 15:02:22

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	YEIMY PAOLA MAHECHA MARTINEZ ymahecham@sdis.gov.co Contratista Subdirección de Nutrición	Aprobado	Env.: 2024-06-14 16:35:36 Lec.: 2024-06-14 16:37:42 Res.: 2024-06-14 16:37:45 IP Res.: 191.156.60.139
Revisión	Viviana Hernandez Rincon vhernandezr@sdis.gov.co Apoyo a la Supervisión SDIS - DNA	Aprobado	Env.: 2024-06-14 16:37:45 Lec.: 2024-06-14 16:38:49 Res.: 2024-06-14 16:38:55 IP Res.: 190.27.153.18
Revisión	LUZ AMANDA LEON BERNAL lleonb@sdis.gov.co CONTRATISTA SDIS	Aprobado	Env.: 2024-06-14 16:38:55 Lec.: 2024-06-14 16:39:52 Res.: 2024-06-14 16:40:07 IP Res.: 191.92.168.62
Revisión	LIZETH NATALIA CIPAGAUTA EUSSE lcipagauta@sdis.gov.co Contratista Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-06-14 16:40:08 Lec.: 2024-06-14 16:43:52 Res.: 2024-06-14 16:44:02 IP Res.: 186.102.49.83
Revisión	Yolanda Camargo Daza ycamargo@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2024-06-14 16:44:02 Lec.: 2024-06-14 16:48:01 Res.: 2024-06-14 16:48:04 IP Res.: 186.84.88.96
Revisión	Roger Molina Romero rmolinar@sdis.gov.co Contratista Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-06-14 16:48:04 Lec.: 2024-06-14 16:52:53 Res.: 2024-06-14 16:53:03 IP Res.: 191.95.55.42
Revisión	Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes ajimenezc@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-06-14 16:53:03 Lec.: 2024-06-15 15:01:37 Res.: 2024-06-15 15:01:43 IP Res.: 186.84.24.44
Firma	Zulma Yanira Fonseca Centeno zfonseca@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-06-15 15:01:44 Lec.: 2024-06-15 15:02:12 Res.: 2024-06-15 15:02:22 IP Res.: 190.27.180.10

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240613-181638-022c37-34291165
2024-06-14T10:07:36-05:00 - Pagina 1 de 12

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Integración Social

PROCESO GESTION FINANCIERA
PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS
FORMATO RADICACION CUENTAS

Código: FOR-GF-017
Versión: 0
Fecha: Memo I2019034866 del 09/08/2019

DATOS GENERALES

1. NOMBRE SUPERVISOR	ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO	2. FECHA ELABORACIÓN	**13/06/2024**
3. SUBDIRECCIÓN	NUTRICIÓN		
4. RADICACIÓN CUENTAS PAGO MES:	**JUNIO**		

DETALLE DE LAS CUENTAS

No.	5. Nombre o razón social	6. CC o NIT	7. No. Contrato	8. Valor	9. No. CRP	10. Codigo Proyecto
1	**FUNDACIÓN SEMILLITAS DE AMOR**	**900.031.234 -4**	**8276-2023**	**$ 75.331.453**	**1855-2024**	**7745**

11. FIRMA	JOSÉ FERNANDO SANTAFÉ GARCÍA	12. FIRMA DEL RECIBIDO - RELOJ DE VENTANILLA DE CUENTAS
CC.No.	52.706.145	
Número telefónico:	3182238408-3133996127	
Cargo:	SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN	
Dependencia:	SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN	

1. Nombre del Supervisor que remite las cuentas.
2. Escribir día, mes y año de elaboración del Formato de Radicación Cuentas - PAC.
3. Subdirección a la que pertenece la relación de contratistas o proveedores.
4. Mes del pago que estan radicando para el respectivo pago.
5. Nombre del Contratista, Proveedor o Beneficiario del pago.
6. Número de identificación del contratista, Proveedor o Beneficiario del Pago (Nit, Cédula, etc).
7. Número del contrato, convenio, resolución o demás actos administrativos a cancelar.
8. Valor en números del pago a realizar.
9. Número del Certificado de Registro Presupuestal (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal).
10. Código del rubro y/o proyecto que financia el servicio (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal en el campo Código Presupuestal) para Funcionamiento Vigencia 3.1.xx, Reserva 3.1.6.xx y para Inversión Vigencia 3.3.1.xx, Reserva 3.3.7.xx.
11. Firma de quien remite el Formato Radicación de Cuentas - PAC, número de cédula del supervisor, número telefónico, cargo y dependencia (para facilitar su ubicación en caso de requerirse).
12. Firma de recibido por parte del Grupo de Cuentas y colocación del reloj de correspondencia electrónico.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240613-181638-022c37-34291165
2024-06-14T10:07:36-05:00 - Página 2 de 12

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	PROCESO GESTION FINANCIERA FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGO MC-14	Código: FOR-GF-016 Versión: 2 Fecha:Memo INT I2020004846 - 12/02/2020 Página : 1 de 1

Supervisor del: **Convenio de Asociación**

Nº 8276-2023 **Fecha Cto. o Convenio** 23/06/2023 **Localidad:** CIUDAD BOLÍVAR

PROYECTO: **7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogota"**

CERTIFICA:

FUNDACIÓN SEMILLITAS DE AMOR		**Identificado con NIT o C.C.**	**900.031.234 -4**
Representante legal:	JOSÉ MIGUEL JIMÉNEZ GUTIERREZ	**Identificado con C.C.**	79.746.203
OBJETO CONTRATO:	Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros para prestar la atención alimentaria en la modalidad Comedores Comunitarios Cocinas Populares, a población en situación de inseguridad alimentaria moderada o severa y desarrollar procesos de inclusión social, ambiental y productiva y vigilancia del estado nutricional, en el marco del Proyecto 7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá"		

Cumplió a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el :

01/04/2024 - 29/04/2024

Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, No. 11 correspondiente a la suma de: setenta y cinco millones trescientos treinta y un mil cuatrocientos cincuenta y tres Pesos M/Cte: $75.331.453.

Abonando el pago en la cuenta bancaria No:	**480052968**	**BANCO:**	**CONFIAR COOPERATIVA**
Clase:	**AHORROS**		

Endoso ☐ Cesión de derechos económicos ☐ De: (RESUMEN CONCEPTO)

A nombre de: **NIT:** **CÉDULA:**

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:		**BANCO:**	«banco»
Clase:	«Tipo_cuenta»		

El valor a pagar se afectará de la siguiente manera,

CÓDIGO PRESUPUESTAL	Nº DE REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR
O23011601060000007745	**1855-2024**	**1-100-F001**	**O232020200991199**	**$ 75.331.453**
		TOTAL:		**$ 75.331.453**

*La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.

Con el fin de dar aplicación a lo establecido en el Concepto EE2020EE1154 del 9 de enero de 2020 emitido por la Secretaria de Hacienda y en mi calidad de Supervisor del Convenio de asociación,

SI [X] NO [] CERTIFICO que éste pago corresponde única y exclusivamente al reconocimiento de gastos y costos logísticos incurridos en la prestación del servicio; por lo que no representa incremento en el patrimonio del contratista.

Se expide la certificación en Bogotá, D.C., a los 13 dias del mes de Junio de 2024.

Observaciones:

Cesión: ☐ Modificación forma de pago: ☐

Terminación: ☐ Otro: ☐ Cual? ☐

Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron para el mes de Abril de 2024, los aportes efectuados por el contratista para salud $_____, pensión $_____, ARP $_____ y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta nº 001 del ministerio de la protección social y ministerio de hacienda

VISADO PAC

Proyecto: 7745

Nombre: Diana Gimena Hernandez Buitrago

Teléfono: (1) 3808330 Ext: 1810-1808

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO

SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTO

Teléfono: 6021144

SUPERVISOR

Dirección de Nutrición

El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos:

1. Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario.
2. Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales.
3. Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago). Los documentos anexos mencionados a excepción de las copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisor se radican en el archivo de gestión contractual del área de gestión documental previo a la radicación en el área de cuentas.

RECIBIDO GESTIÓN DOCUMENTAL

Nombre:

Fecha:

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240613-161638-022c37-34291165
2024-06-14T10:07:36-05:00 - Pagina 3 de 12

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
90e7c9cb8d0cbfaeacfc0f550ce12db0129664bc5190ddc8ee4af916ab6fdfb12af32177ce3906a643bafcfddf19d0b2

Número de Factura: 593
Fecha de Emisión: 13/06/2024
Fecha de Vencimiento: 23/06/2024
Tipo de Operación: 10 - Estándar
Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Crédito ACH
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: FUNDACION SEMILLITAS DE AMOR
Nombre Comercial: FUNDACION SEMILLITAS DE AMOR
Nit del Emisor: 900031234
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 9499
País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CR 18 D 80 A 24 SUR
Teléfono / Móvil: 7912951
Correo: fsdeamor@yahoo.es

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 899999061
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: O-13
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CRA 7 32 16
Teléfono / Móvil: 3279797
Correo: mlondonov@sdis.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	MINUTA	RACIONES	94	7.390,00	$ 7.464,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 55.158.960,00
2	OPERARIOS	OPERARIOS	94	1,00	$ 8.271.619,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 8.271.619,00
3	AUXILIAR	AUXILIAR	94	1,00	$ 2.116.633,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 2.116.633,00
4	RESPONSABLE DEL SERVICIO	RESPONSABLE DEL SERVICIO	94	1,00	$ 3.467.514,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 3.467.514,00
5	PROFESIONAL SOCIAL	PROFESIONAL SOCIAL	94	1,00	$ 3.467.514,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 3.467.514,00
6	ASEO	eLEMENTOS DE ASEO Y DESINFECCION	NIU	1,00	$ 1.783.479,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 1.783.479,00
7	RECONOCIMIENTO AL DESGASTE	RECONOCIMIENTO AL DESGASTE	94	1,00	$ 1.640.109,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 1.640.109,00

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valor
1	Descuento	11	POR DIAS DE PERSONAL POR SERVICIOS (OPERARIAS $389.834, AUXILIAR ADMINISTRATIVO $64.972 Y RESPONSABLE DEL SERVICIO $119.569) SIN AVAL	0,76	$ 574.375,00

Notas Finales

PAGO 11. COMEDOR NACIONES UNIDAS LOCALIDAD CIUDAD BOLIVAR. PERIODO DE 1 A 29 DE ABRIL DE 2024. DIAS OPERACION 25
Linea de negocio: CONVENIO 8276 DE 2023

Datos Totales





Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240613-161638-022c37-34291165
2024-06-14T10:07:36-05:00 - Pagina 4 de 12

umento validado por la DIAN 2024-
3 17:44:26
umento generado el: 2024-06-13
4:26
rado por: Solución Gratuita DIAN
00197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal			75.905.828,00
Descuento detalle			0,00
Recargo detalle			0,00
Total Bruto Factura			75.905.828,00
IVA			0,00
INC			0,00
Bolsas			0,00
Otros impuestos			0,00
Total impuesto (=)			0,00
Total neto factura (=)			75.905.828,00
Descuento Global (-)			574.375,00
Recargo Global (+)			0,00
Total factura (=)	**COP $**	$	75.331.453,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764056423693 Rango desde: 552 Rango hasta: 1000 Vigencia: 2024-09-20

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764056423693

(415)7707212489984(8020) 001876405642369 3

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240613-181638-022c37-34291165
2024-06-14T10:07:36-05:00 - Pagina 5 de 12

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 0 0 3 1 2 3 4	4				

tón social
DACION SEMILLITAS DE AMOR

ección seccional
s de Bogotá — Cód. 3 2

ección
CR 18 D 80 A 24 SUR

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2023-09-20 / 11:10:47 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

1001. Apellidos y nombres JIMENEZ GUTIERREZ JOSE MIGUEL
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 79746203 1004. DV 8
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización FUNDACION SEMILLITAS DE AMOR

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2023-09-20/11:10:47

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764056423693

(415)7707212489984(8020) 001876405642369 3

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240613-181638-022c37-34291165
2024-06-14T10:07:36-05:00 - Pagina 6 de 12

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 0 0 3 1 2 3 4	4				

ón social
DACION SEMILLITAS DE AMOR

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

1	29. Establecimiento: UNDACION SEMILLITAS DE AMOR CR 18 D 80 A 24 SUR								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4		552	1,000	12	HABILITACIÓN	2	
2	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
3	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
4	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
5	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
6	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
7	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
8	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
9	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
10	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
11	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	

AUTORIZADO

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14936733120

(415)7707212489984(8020) 000001493673312 0

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240613-181638-022c37-34291165
2024-06-14T10:07:36-05:00 - Pagina 7 de 12

Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 3 1 2 3 4	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

28. País de expedición	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION SEMILLITAS DE AMOR

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 18 D 80 A 24 SUR

42. Correo electrónico fsdeamor@yahoo.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	7 9 1 2 9 5 1	3 2 1 4 2 1 0 5 5 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 0 5 0 6 2 2	5 6 1 1	2 0 1 2 0 3 0 6	8 7 9 0	8 8 1 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 08 - 11 / 09 : 22: 47

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre JIMENEZ GUTIERREZ JOSE MIGUEL
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14936733120

(415)7707212489984(8020) **0000014936733120 0**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240613-181638-022c37-34291165
2024-06-14T10:07:36-05:00 - Página 8 de 12

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 3 1 2 3 4	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 8
72. Número	0 0 0	2 6 2 1
73. Fecha	2 0 0 5 0 6 1 1	2 0 1 3 1 2 0 6
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 5
76. Fecha de registro	2 0 0 5 0 6 3 0	2 0 1 4 0 3 2 6
77. No. Matrícula mercantil	0 0 S 0 0 2 5 4 0 7	
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	0 0 1
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 5 0 6 1 1	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	1 0 0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Instituto de Bienestar Familiar 3 3

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 4 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14936733120

(415)7707212489984(8020) **0000014936733120 0**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240613-181638-022c37-34291165
2024-06-14T10:07:36-05:00 - Pagina 9 de 12

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 3 1 2 3 4	4	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
	EPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 3 1 1 1 6			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
1	Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 7 4 6 2 0 3			
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
	JIMENEZ	GUTIERREZ	JOSE	MIGUEL	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
2	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
3	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
4	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
5	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14936733120

(415)7707212489984(8020) **0000014936733120**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240613-181638-022c37-34291165
2024-06-14T10:07:36-05:00 - Pagina 10 de 12

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 3 1 2 3 4	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
dula de Ciudadanía 1 3	1 7 5 8 6 2 4 3		1 6 1 0 0 6

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
BALLESTEROS	NIÑO	WILLIAM	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 1 2 4

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240613-181638-022c37-34291165
2024-06-14T10:07:36-05:00 - Pagina 11 de 12

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MC 14 CONVENIO 8276-2023 PAGO 11

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240613-181638-022c37-34291165 Creación: 2024-06-13 18:16:38

Estado: Finalizado Finalización: 2024-06-14 10:07:35

Escanee el código para verificación

Firma: FIRMANTE

Zulma Yanira Fonseca Centeno
52706145
zfonseca@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: REVISION

Diana Gimena Hernández Buitrago
1014182576
dhernandezb@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboración: ELABORACION

JOSE FERNANDO SANTAFE GARCIA
79896249
jsantafe@sdis.gov.co
Contratista
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240613-181638-022c37-34291165
2024-06-14T10:07:36-05:00 - Pagina 12 de 12

REPORTE DE TRAZABILIDAD

MC 14 CONVENIO 8276-2023 PAGO 11

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240613-181638-022c37-34291165 Creación: 2024-06-13 18:16:38

Estado: Finalizado Finalización: 2024-06-14 10:07:35

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	JOSE FERNANDO SANTAFE GARCIA jsantafe@sdis.gov.co Contratista SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCI	Aprobado	Env.: 2024-06-13 18:16:53 Lec.: 2024-06-13 18:17:06 Res.: 2024-06-13 18:17:09 IP Res.: 38.52.156.109
Revisión	Diana Gimena Hernández Buitrago dhernandezb@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-06-13 18:17:09 Lec.: 2024-06-14 09:52:51 Res.: 2024-06-14 09:55:21 IP Res.: 190.27.225.68
Firma	Zulma Yanira Fonseca Centeno zfonseca@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-06-14 09:55:21 Lec.: 2024-06-14 10:07:31 Res.: 2024-06-14 10:07:35 IP Res.: 190.27.180.10